CÓDIGO PL-AC-01

PROCESOGESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



"PLAN PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS-PPPRE"

Control de Versiones

Versión	🊜 🎜 Fecha 🔠	Descripción Modificación	Follos
1.0	2/7/2015	Versión inicial del documento. El Plan corresponde a la vigencia 2015.	46
2.0 3/8/2016		Se actualizan y se complementa el Plan para la vigencia 2016.	
3.0	5/06/2017	Se actualiza el nombre, en concordancia con lo establecido por el Decreto 1072 de 2015.	
4.0	2 9 AGO 2017	Se revisa y actualiza el documento, principalmente en lo relacionado con el análisis de vulnerabilidad y valoración de riesgos y se referencian los nuevos Procedimientos Operativos Normalizados-PON que han sido modificados, los cuales serán normalizados en documento adicional. Se excluye del documento inicial lo relacionado con la descripción de la Metodología de Análisis de Vulnerabilidad y se deja únicamente el resultado del mismo análisis para cada una de las sedes del IDU.	65

Participaron en la elaboración:

Jorge Enrique Sepúlveda Afanador, Profesional Especializado, STRH
Ana Rosalba Torres Canon, Contratista, STRH
Omar Fernando García Batte, Contratista, SGGC
Darwin Iván Rodríguez García, Contratista, SGGC
Carlos Fernando Campos Sosa, Profesional Especializado, OAP
Paula Juliana Serrano Serrano, Contratista, OAPPS

Isauro Cabrera Vega
Jefe Oficina Asecera de Planeación

Revisado por

Revisado por

Revisado por

Revisado por

Aprobado por

Salvador Mendoza Suárez
Director Técnico Administrativo y Financiero

Subdirector General de Gestión Corporativa (e)

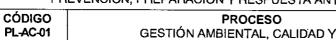
CÓDIGO PROCESO
PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	OBJETIVOS DEL PLAN	
	2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	•••
3.	ALCANCE	(
4.	MARCO NORMATIVO	(
5.	GLOSARIO.	(
6.	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
7.	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS SEDES IDU	41
	7.1. SEDE PRINCIPAL	
	7.1.1. DATOS GENERALES SEDE PRINCIPAL.	11
	7.1.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE PRINCIPAL	11
	7.1.2.1. RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA EVACUACIÓN DE EMERGENCIA EN LA SEDE	- '' =
	PRINCIPAL:	
	7.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE LA CASITA.	11
	7.2.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	10
	7.2.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE LA CASITA	2
	7.3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE CALLE 20.	2
	7.3.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	. 29
	7.3.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE CALLE 20	2
	7.4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE TIRIBITA	
	7.4.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	. 24
	7.4.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE TIRIBITA	. 27
	7.5. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE PANALPINA	. 2
	7.5.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	. 27
	7.5.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE PANALPINA	. 30
8.	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS	. 30
	8.1. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS - PON	3
	8.2. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI) IDU	4
	8.2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS IDU.	42
	8.2.2. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y ROLES	. 43
	8.2.2.1. ROL DEL COMANDANTE DE EMERGENCIAS:	.43
	8.2.2.2. ACTIVIDADES Y ROLES CONJUNTOS EN EL PUESTO DE COMANDO	. 43
	8.2.2.3 BRIGADA DE EMERGENCIAS	. 44
	8.2.2.4. COORDINADORES DE EVACUACIÓN	. 4:
	8.2.2.5 FUNCIONES GRUPO DE EVACUACIÓN Y RESCATE	
	8.2.3. PUESTO DE COMANDO (PC)	. 50
	8.3. PLANES DE EVACUACIÓN DEL IDU	. 50
	8.3.1, PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PRINCIPAL	. 50
	8.3.1.1. RECURSOS FÍSICOS.	. 5(
	8.3.1.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES.	
	8.3.1.3. SISTEMA DE ALARMA.	. 51
	8.3.1.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES	.51
	8.3.1.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO.	. 52
	8.3.1.5.2. PUNTOS DE ENCUENTRO EN CASO DE EVACUACIÓN:	. 52
	8.3.2. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE CALLE 20	. 52
	8.3.2.1. RECURSOS FÍSICOS	. 52





PROCESO VERSIÓN
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE			
8.3.4. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE TIRIBITA 8.3.4.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.4.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES 8.3.4.3. SISTEMA DE ALARMA 8.3.4.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES 8.3.4.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA 8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA 5.8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA 5.8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES 8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA 5.8.3.6.6. SISTEMA DE COMUNICACIONES 8.3.6.6. SISTEMA DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.6. SISTEMA DE COMUNICACIONES 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. SI 9.1. METODOLOGÍA APLICADA 5.9. DESETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9. ALTIPOS DE EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9. ALTIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 6.9.4.1.1. ALCANCE 9.4.1.2. FRECUENCIA 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN AL PPRE 6.0 9.4.1.5. EVALUACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE		8.3.2.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES	. 53
8.3.4.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.4.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.4.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.4.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.4.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA 8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 8.3.5.5. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.5. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.5. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 8.3.6.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 60 9.4.1.4. REGISTROS 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 610. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y PREPARACIÓN Y PREPARACIÓN, PREPARACIÓN Y PREPARACIÓN, PREPARACIÓN Y PREPARACIÓN, PREPARACIÓN, PREPARACIÓN Y PREPARACIÓN, PREPARACIÓN, PREPARACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 60 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PPPRE. 61 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 61 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO.		8.3.2.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO	. 53
8.3.4.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.4.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.4.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 5.5. 8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA. 5.5. 8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 5.8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 5.6. 8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 5.6. 8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5.6. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.5. SISTEMA DE ALARMA. 5.6. 8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA. 5.6. 8.3.6.5. SISTEMA DE ALARMA. 5.6. 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.0. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 5.6. 8.3.6.0. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO. 5.7. 8.3.6.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.4. TIPOS DE EVACUACIÓN AL PPRE 5.9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD. 9.4.1.4. REGISTROS. 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.0 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIÁS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIÁS PPPRE-IDU. 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 6.11. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO.	8.	3.4. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE TIRIBITA	. 54
8.3.4.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.4.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.4.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.5. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PPPRE 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6		8.3.4.1. RECURSOS FÍSICOS	. 54
8.3.4.4 SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.4.5 VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA 8.3.5.1 RECURSOS FÍSICOS. 8.3.5.2 INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.6 8.3.5.3 SISTEMA DE ALARMA. 8.3.5.4 SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5 VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.3.6.6 PLAN DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.4.3.6.1 RECURSOS FÍSICOS. 5.5 8.3.6.2 INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.6 8.3.6.4 SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.5 SISTEMA DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5.6 8.3.6.5 SISTEMA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.6 8.3.6.6 SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6 VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.6 8.3.6.6 VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.7 8.3.6 SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6 SISTEMA DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.6 SISTEMA DE COMUNICACIONES. 5.6 SISTEMA DE EVACUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.7 9.2 OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9 9.3 ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.5 9.4 TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 5.5 9.4 TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 5.5 9.4 TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 5.6 SISTEMA DE CONTINUIDAD DE PPPRE 6.6 9.4.1.1 ALCANCE. 6.9 9.4.1.2 FRECUENCIA. 6.9 9.4.1.3 CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6.9 9.4.1.4 REGISTROS 6.9 9.4.1.5 EVALUACIÓN. 6.9 9.5 REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.10 MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU. 6.11 CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.12 PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.12 PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.13 PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.14 PLAN DE PPPRE 6.15 PREVENCIÓN, PREPARACIÓN PLAN DE PPPRE 6.16 PLAN DE PPPRE 6.17 PLAN DE PPPRE 6.18 PLAN DE PPPRE 6.19 PLAN DE PPPRE 6.19 PLAN DE PPPRE 6.10 PLAN DE PPPRE 6.10 PLAN DE PPPRE 6.11 PLAN DE PPPRE 6.11 PLAN DE PPPRE 6.12 PLAN DE PPPRE 6		8.3.4.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES	. 55
8.3.4.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA 8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES 8.3.6.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.5. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. SI PLAN DE COMUNICACIONES. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6.9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIÁS PPRE-IDU. 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.13. PULAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.14.15. EVALUACIÓN SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.16. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO.		8.3.4.3. SISTEMA DE ALARMA	. 55
8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA 8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.3.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.5. SISTEMA DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5.4. SISTEMA DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5.5. SISTEMA DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5.6. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.6. SISTEMA DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.6. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5.9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 5.9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 5.9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 5.9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 5.9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6.9.4.1.4. REGISTROS 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.0 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU. 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.11. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO.		8.3.4.4. SĮSTEMA DE COMUŅICACIONES	. 55
8.3.5.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.6 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 5.6 8.3.5.4. SISTEMA DE ALARMA. 5.6 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.7 8.3.6.1 RECURSOS FÍSICOS 6.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.6 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.6 8.3.6.3. SISTEMA DE ALARMA. 5.6 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 5.6 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.7 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5.9 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 5.9 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 9.4.1.1 ALCANCE 9.4.1.2. FRECUENCIA. 6.9 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6.9 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PPPRE 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.13. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.14. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.16. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.17. PLAN DE PPPRE 6.18. PLAN DE PPPRE 6.19. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.19. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.10. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.11. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO.		8.3.4.5. VIAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO:	. 55
8.3.5.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.5. SISTEMA DE ALARMA. 5.8. 3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 60 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 61 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PPPRE 61 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 61 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 65	8	.3.5. PLAN DE EVACUACION SEDE PANALPINA	. 55
8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE. 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE. 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE. 9.4.1.1 PRÁCTICAS Y SIMULACROS. 9.4.1.2 FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD. 9.4.1.4. REGISTROS. 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE. 60. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE. 61. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PPPRE. 61. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PPPRE. 62. 63. SEVENCIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 64. 65. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 66. 66. 9.5. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 66.		8.3.5.1. RECURSOS FISICOS	. 56
8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES			
8.2.5.5. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA. 5. 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS. 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA. 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD. 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.4.1.5. EVALUACIÓN. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE. 60 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU. 61 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 62 63 64 65 66 66 67 67 68 69 69 60 60 60 60 60 60 60 60		8.3.5.3. SISTEMA DE ALARMA	. 56
8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA 5 8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS 5 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES 5 8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA 5 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES 5 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5 9.1. METODOLOGÍA APLICADA 5 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 6 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 6 9.4.1.1. ALCANCE 6 9.4.1.2. FRECUENCIA 6 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6 9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6		8.3.5.4. SISTEMA DE COMUNICACIONES	. 56
8.3.6.1. RECURSOS FÍSICOS 8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 5.8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5.9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 5.9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 6.9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1.1. ALCANCE 9.4.1.2. FRECUENCIA 6.9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.13. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	_	8.2.5.5. VIAS DE EVACUACION Y PUNTO DE ENCUENTRO:	. 57
8.3.6.2. INVENTARIO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES. 8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA. 5.8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.8. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5.9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 5.9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPRE 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1.1. ALCANCE 9.4.1.2. FRECUENCIA. 6.9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6.9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU. 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.13. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 6.14. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE. 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.16. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.17. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO. 6.18. STINTORIO EXTINTORIO EXTINTORI	8.	3.6. PLAN DE EVACUACION SEDE LA CASITA	. 57
8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA 8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES. 8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 5.6 8. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5.9 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 9.4.1.1. ALCANCE. 9.4.1.2. FRECUENCIA. 6. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6. 9.4.1.4. REGISTROS 9.4.1.5. EVALUACIÓN 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6. 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU. 6. 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6.		8.3.6.1. RECURSOS FISICOS	. 57
8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES			
8.3.6.6. VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE ENCUENTRO: 56 9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 57 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 57 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 57 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 57 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 66 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 66 9.4.1.1. ALCANCE 66 9.4.1.2. FRECUENCIA 66 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 66 9.4.1.4. REGISTROS 66 9.4.1.5. EVALUACIÓN 66 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 66 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 66 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 66 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 66		8.3.6.4. SISTEMA DE ALARMA	. 58
9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. 5. 9.1. METODOLOGÍA APLICADA. 5. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5. 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5. 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 66. 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 66. 9.4.1.1. ALCANCE 66. 9.4.1.2. FRECUENCIA 66. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 66. 9.4.1.4. REGISTROS 66. 9.4.1.5. EVALUACIÓN 66. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 66. 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 66. 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 66. 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 66.		8.3.6.5. SISTEMA DE COMUNICACIONES	. 58
9.1. METODOLOGÍA APLICADA 5. 9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5. 9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5. 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 6. 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 6. 9.4.1.1. ALCANCE 6. 9.4.1.2. FRECUENCIA 6. 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6. 9.4.1.4. REGISTROS 6. 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6. 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6. 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y 6. 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6. 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.			
9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 5.9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 6.9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 6.9.4.1.1. ALCANCE 6.9.4.1.2. FRECUENCIA 6.9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6.9.4.1.4. REGISTROS 6.9.4.1.5. EVALUACIÓN 6.9.4.1.5. EVALUACIÓN 6.9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6.10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6.11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6.12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.14. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE PPPRE 6.15. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6.15. PLAN DE PPPRE			
9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE 55 9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 66 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 66 9.4.1.1. ALCANCE 66 9.4.1.2. FRECUENCIA 66 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6 9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y 6 RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6		METODOLOGÍA APLICADA	. 59
9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE 66 9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 66 9.4.1.1. ALCANCE 66 9.4.1.2. FRECUENCIA 6 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6 9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6		OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE	. 59
9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS 66 9.4.1.1. ALCANCE 66 9.4.1.2. FRECUENCIA 6 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6 9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6			
9.4.1.1. ALCANCE 66 9.4.1.2. FRECUENCIA 6 9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6 9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6		TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE	. 60
9.4.1.2. FRECUENCIA	9.		
9.4.1.3. CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD 6 9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6			
9.4.1.4. REGISTROS 6 9.4.1.5. EVALUACIÓN 6 9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE 6 10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU 6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE 6 12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO 6			. 61
9.4.1.5. EVALUACIÓN			
9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE			
10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU6 11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE		9.4.1.5. EVALUACION	61
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU	9.5.	REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE	. 61
RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU	10.	MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y	
12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO6	RESP		61
12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO6	11.	CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE	62
	12.		

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO PROCESO VERSIÓN PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0



1. PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde a la versión del 3.0 del Plan Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias¹, el cual obedece a la actualización requerida de algunos capítulos por mandato legal.

Como se ha indicado en el documento inicial, la preparación para la atención de las emergencias y las contingencias es una actividad que debe llevarse a cabo indistintamente del tamaño de la empresa, pues todos sin excepción, estamos expuestos a enfrentar eventos internos o externos que causan daños a las personas y pérdidas económicas; estas se pueden reducir a través de la elaboración, organización e implementación del plan.

Es así como, la Normatividad Colombiana ha definido la necesidad de contar con un instrumento técnico que permita mediante procedimientos claramente establecidos, el manejo de una emergencia que pueda ocurrir dentro o alrededor de cada una de las sedes del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, y que pueda afectar la integridad física o la vida de los trabajadores, visitantes y/o usuarios, así como las propiedades y/o recursos materiales existentes.

En este sentido, el éxito en el manejo de una emergencia depende de la prevención, organización y aplicación de los procedimientos operativos que se hayan adoptado por el IDU, los cuales están normalizados en procedimiento anexo a este plan.

Dentro de este contexto, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU ha desarrollado el presente plan para la prevención y atención de emergencias, el cual incluye los protocolos de seguridad para enfrentar la materialización de los eventos que pueda poner en peligro a los trabajadores y visitantes, la estabilidad operacional de la empresa o a la comunidad del área circundante.

El documento se divide en doce capítulos de los cuales se destacan² el capítulo 7 en el cual se presenta el Análisis de Vulnerabilidad para todas las sedes y en el cual se identificaron como posibles eventos de emergencias los sismos, incendios, explosión, accidente de trabajo, atentado/asalto y accidente en eventos organizados por el Instituto; en el capítulo 8 se presenta un flujograma de los procesos operativos de atención de emergencias o Procedimientos Operativos Normalizados³, que permiten sintetizar las actividades necesarias para guiar la acción en una posible materialización de uno de los eventos identificados anteriormente⁴; en el capítulo 9 se presenta la forma como el IDU hace la evaluación al plan de emergencias y contingencias; en el capítulo 10 se observa como el Instituto ha establecido el procedimiento estandarizado PR-AC-06: ELABORACIÓN DEL PLAN DE

Que será referenciado con la sigla P.P.P.R.E.

² Los procedimientos y productos básicos requeridos por el ordenamiento legal vigente.

³ Conocidos por la sigla PONS.

⁴ Para detallar estos procedimientos se pueden verificar publicados en el micro sitio SIG, en la página web del IDU.

PR				
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE 80807A D.C. Desarrollo Urbano	
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0		

PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS⁵, con el objeto de precisar los parámetros generales para realizar y actualizar el PPPRE y finalmente en el capítulo 12 se plantea el estado actual del Plan de Continuidad de Negocio.

2. OBJETIVOS DEL PLAN

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el análisis de vulnerabilidad y valoración de peligros, que permitan determinar claramente las amenazas y las debilidades para enfrentar situaciones de emergencia, permitiendo desarrollar la fase de mitigación dentro del esquema preventivo del plan a implementar.
- Determinar los procedimientos operativos normalizados que permitan definir cómo se debe actuar en caso de presentarse una emergencia, y que pueda afectar a los trabajadores, contratistas, visitantes, etc., que se encuentren dentro de las instalaciones de cada una de las sedes del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
- Establecer las vías de evacuación en caso de recibir la orden de evacuación.
- Desarrollar un plan de capacitación, que permita instruir a todos los trabajadores en el manejo de emergencias.
- Establecer los mecanismos de evaluación del plan, como la realización de simulacros de emergencia y actividades de entrenamiento a las brigadas y coordinadores de evacuación.
- Generar entre los ocupantes de las instalaciones de cada una de las sedes del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de emergencia.
- Determinar las funciones específicas que deberán cumplir los trabajadores de las distintas áreas en caso de presentarse una situación de emergencia.

⁵ Ver en la intranet el siguiente l'ink: <u>HTTP://INTRANET/MANUALPROCESOS/GESTION_AMBIENTAL_CALIDAD_SYSO/03_PROCEDIMIENTOS/PRAC06_ELABORACION_DE_UN_PLAN_DE_EMERGENCIAS_Y_CONTINGENCIAS_V_1_0.PDF.</u>

CÓDIGOPROCESOPL-AC-01GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0 D



3. ALCANCE

El Plan aplica a los servidores del IDU, bajo todas las formas de contracción, visitantes o ciudadanos que se encuentren dentro de las instalaciones de las sedes del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, y será divulgado a todas las partes interesadas⁶.

4. MARCO NORMATIVO.

- Ley 2663 del 5 de agosto de 1950 -Código Sustantivo del Trabajo, artículo 205 sobre normas de Primeros Auxilios.
- Ley 46 de 1988, expedida por el Congreso de la República de Colombia, "Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones".
- Ley 9 de 1979 Código Sanitario en su Título VIII Desastres, establece normas para prevenir los desastres, atenuar sus efectos, prestar ayuda y asistencia, establecer responsabilidades y volver a la normalidad.
- Ley 400 de 1997 Por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes.
- Ley 1505 de 2012 "Por medio de la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos de Colombia y de la Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta".
- La ley 1523 de 2012 adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD, bajo la cual se orienta esta guía.
- Ley 1575 de 2012 Ley general de bomberos de Colombia.
- Decreto 33 de 1998, reglamentario de la Ley 400 de 1997 sobre sismo resistencia de las edificaciones, en especial el título J requisitos de protección contra el fuego en edificaciones y el título K en los numerales relativos a los Requisitos especiales para escaleras y medios de evacuación.
- Decreto 919 mayo 01 de 1989, "Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 652 de 1990 "Por el cual se reglamenta el Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá, D.E.

⁶ Este es un plan operacional cuyos lineamientos contemplan las recomendaciones normativas (NFPA-101) e incluye: Personas, equipos e instalaciones.

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO VERSIÓN **PROCESO** PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST



4.0

- Decreto 723 de 1999 Por el cual se organiza el Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias de Santa Fe de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 074 de 2001 "Por el cual se complementa y modifica el código de construcción de Bogotá Distrito Capital y se modifican los límites de la Microzonificación sísmica y se adoptan los espectros de diseño"
- Decreto 193 de 2006 "Por el cual se complementa y modifica el Código de Construcción de Bogotá D. C., se adoptan los espectros de diseño y las determinantes del estudio de Microzonificación Sísmica".
- Decreto 423 de 2006 "Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."
- Decreto 633 de 2007 "Por el cual se dictan disposiciones en materia de prevención de riesgos en los lugares donde se presenten aglomeraciones de público y se deroga el Decreto 043 de 2006 el cual regulaba antes la materia"
- Decreto 413 de 2010 "Por medio del cual se modifica el Decreto 539 de la 2006 de la Secretaría Distrital de Gobierno y se dictan otras disposiciones
- Decreto 523 de 2010 Por el cual se adopta la Microzonificación Sísmica de Bogotá D.C.
- Decreto 926 2010 Norma de Sismo Resistencia NSR-10
- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Decreto 579 de 2015 "Por el cual se adopta el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015- 2050 y se adoptan otras disposiciones"
- Decreto 1072 de 2015, mediante el cual se expide el "Decreto Único Reglamentario" del Sector Trabajo"
- Acuerdo 02 de 2015 Por el cual se aprueba el Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015-2050 y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 546 de 2013 "Por el cual se transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE-, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-SDGR-CC, se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático "FONDIGER" y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo 11 1987 Por el cual se crea el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias en el Distrito Especial de Bogotá y se dictan otras disposiciones
- Acuerdo 341 2008 Por el cual se adiciona el acuerdo No.30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad
- Resolución 004 de 2009 "Por el cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias el cual establece los parámetros e instrucciones y se definen políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias de Bogotá D.C."
- Resolución 705 de 2007 "Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones"

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

CÓDIGO	PROCESO PROCESO	VERSIÓN
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0



- Resolución 1111 de 2017 "por medio de la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes"
- Directiva 003 de 2003 "Por medio de la cual se implementa el Plan de Respuesta Interinstitucional a situaciones de Emergencia y Seguridad generadas por acciones terroristas en Bogotá D.C".
- Existen normas y procedimientos nacionales establecidos por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, para emergencias:
 - o NTC 17000 Higiene y seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.
 - o NTC 1931 Protección contra incendios. Señales de seguridad.
 - o NTC 1478 Material de seguridad y lucha contraincendios.
 - o NTC 2885 Higiene y seguridad. Extintores portátiles.
 - o NTC 3324 Normas de desempeño para Brigadas contra incendios.
 - o NTC 3324 Normas de desempeño para Brigadas contra incendios.
 - o NTC 1461 Higiene y seguridad, colores y señales de seguridad
 - NTC 3793 Salud ocupacional clasificación registro y estadísticas de ausentismos laboral.
 - o NTC 4116 Seguridad industrial. Metodología para el análisis de tareas.
 - NTC 1867 Higiene y seguridad. Sistema de señales contra incendio. Instalación, mantenimiento y usos.
 - o NTC 1523 Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.

Además, se observan otras normas internacionales, de referencia:

o NFPA 101 Código de seguridad humana

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

- o NFPA 171 Símbolos de señalización pública en seguridad contra incendios.
- o NFPA 10 Referente a extinción de incendios. Establece el tipo, distribución y uso de extintores portátiles.
- o NFPA 101 Código de seguridad humana, sistemas de alarma.
- o NFPA 600 Contempla la formación de brigadas contra incendios.

PLAN
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS





4.0

5. GLOSARIO.

Terminología que facilita el entendimiento del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

Adaptación: Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas. En el caso de los eventos hidrometeorológicos, la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

Aglomeración: Es una reunión masiva de individuos.

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Análisis y evaluación del riesgo: Implica la evaluación de las causas y fuentes de riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que éstas puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

Brigada de Emergencias: Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes. Todos los Brigadistas en las diferentes sedes del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, son capacitados en los temas de: combate y control de incendios, primeros auxilios y en evacuación y rescate.

Calamidad pública: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO **PROCESO**

GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Cambio climático: Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.

Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

S.C.I. - SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES Y ACCIDENTES: Opera en el IDU como el "Comité de Emergencias" y es un grupo administrativo responsable de las emergencias antes, durante y después de suceder, comprometido en organizar planear y poner en funcionamiento el Plan de Emergencias.

Contingencia: Evento que tiene la posibilidad de ocurrencia o no-ocurrencia.

Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Dotación para atención de emergencias: Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Emergencia incipiente: Es aquel evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.

PL-AC-01

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO PROCESO VERSIÓN



4.0

PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

Emergencia interna: Es aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.

Emergencia general: Es aquel evento que ocurre dentro de la entidad y que, además, amenaza instituciones vecinas.

Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

Equipos para atención de emergencias: Elementos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Gravedad: Grado de afectación resultante de un evento.

Intervención: Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno, con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

Intervención correctiva: Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Intervención prospectiva: Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. La intervención prospectiva se realiza primordialmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación y las especificaciones técnicas, los estudios de prefactibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento y en general todos aquellos mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.

Vo.Bo. OAP

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS					
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN			
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0			

OL AND



Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación post-desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Prevención de riesgo: Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

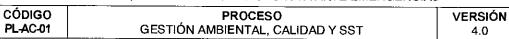
Posibilidad: Que se puede ejecutar, existir u ocurrir, el evento reconocido. Se analiza desde el punto de vista cualitativo, como por ej. Bajo, Medio o Alto.

Probabilidad: Posibilidad de ocurrencia del evento, sin especificar el tiempo. El sistema de valoración está dado desde la cuantificación de la escala de posibilidad.

Protección financiera: Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma ex ante con el fin de acceder de manera ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del





riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la compone la intervención correctiva del riesgo existente.

Reglamentación prescriptiva: Disposiciones cuyo objetivo es determinar en forma explícita exigencias mínimas de seguridad en elementos que están o van a estar expuestos en áreas propensas a eventos peligrosos con el fin de preestablecer el nivel de riesgo aceptable en dichas áreas.

Reglamentación restrictiva: Disposiciones cuyo objetivo es evitar la configuración de nuevo riesgo mediante la prohibición taxativa de la ocupación permanente de áreas expuestas y propensas a eventos peligrosos. Es fundamental para la planificación ambiental y territorial sostenible.

Respuesta: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

Riesgo: Es La posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Seguridad territorial: La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

Vo.Bo. OAP

Formato: FO-AC-02 Versión: 4



NFPA (National Fire Protection Association): Asociación Nacional Americana de Prevención y Protección Contra Incendios, que traza normas internacionales aceptadas como buenas prácticas.

6. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La política aprobada en el año 2015 por el Comité Directivo del Sistema Integrado de Calidad y adoptada mediante Resolución IDU 1318 de 2017, con el siguiente texto⁷:

"El IDU, en el desarrollo de los proyectos urbanos integrales, mediante, la construcción y conservación de sistemas de movilidad y espacio público sostenibles, se compromete con la prevención de incidentes y accidentes laborales, así como con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades laborales de los Servidores Públicos, Contratistas y Subcontratistas de la entidad, con un enfoque de bienestar que promueva la cultura del autocuidado y contribuya a generar ambientes saludables, procurando el mejoramiento continuo del subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluya una óptima gestión de los riesgos laborales, en cumplimiento de la normatividad vigente.

El IDU exigirá a los Contratistas el cumplimiento de los requisitos y normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, en el marco de la ejecución de su objeto contractual, quiénes a su vez realizarán las exigencias del cumplimiento de dichos requisitos a los subcontratistas. El IDU brindará las condiciones de seguridad para los visitantes, durante su permanencia en las instalaciones".

De la misma manera, en la resolución citada se adoptaron los siguientes objetivos:

- Implementar el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo los lineamientos de la norma OHSAS 18001, el Decreto único 1072 de 2015, y la normatividad vigente.
- 2. Desarrollar acciones de prevención de incidentes, accidentes y enfermedad laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.
- 3. Implementar controles sobre los riesgos valorados y peligros identificados en la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Respecto al segundo y tercer objetivo que tiene relación directa con el presente plan, se han establecido controles como contratos de mantenimiento de instalaciones, mantenimiento eléctrico, carga y mantenimiento de extintores en todos los pisos y zonas críticas; en el plan de seguridad vial se ejecutan controles y programas de manteniendo preventivo y correctivo

⁷ La política se encuentra publicada en la intranet

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS					
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HISTAGO Desarrollo Urbano		
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0			

de automotores, en las dos sedes de mayor capacidad se eliminaron las divisiones de paño y se han instalado oficinas abiertas con divisiones en vidrio, que son menos inflamables.

Además se han capacitado los miembros del COPASST para que cumplan su rol de control y apoyo para identificación de peligros y valoración de riesgos en todas las sedes del Instituto.

7. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS SEDES IDU

7.1. SEDE PRINCIPAL.

7.1.1. DATOS GENERALES SEDE PRINCIPAL.

DATOS GENERALES							
DIRECCIÓN	Calle 22 # 6-27 LOCALIDAD		IDAD		Santafé		
No. TELEFÓNICO	3386660			FAX	(
LOCALIZACIÓN A NIV	EL URBAN	OV					
DEPARTAMENTO	Cund	linam	arca	LOCAL	_IDA[)	Santafé
CIUDAD	Bog	otá D	.C.	BARRI	O/UP	Z	Las
CARGA OCUPACIONA	AL		RGA SUPACIO) NAL	ноі	RARIOS	
Personal Fijo (funcionarios de planta y contratistas) Visitantes (salón conferencia)			680 7: 00 a.m. – 4:3		4:30 p.m.		
Ubicación Geográfica: Zona centro							
Características Gener	ales de la	edific	ación:				
Número de pisos del edificio: 12 pisos y un sótano Número de escaleras: 1 general Número de salidas peatonales: 1 principal por el costado noroccidental y 1 alterna por el costado nororiental (rampa de bodega)							
Vías de acceso vehicular al edificio: Calle 22							
SISTEMA DESCRIPCIÓN							





VERSIÓN 4.0



Construcción en bloque, ladrillo, estructura metálica, concretos, pétreos. No se tiene información de cuantos años de construida.

DEL EDIFICIO

Toda estructura es la parte de la edificación diseñada CONSTRUCCION para soportar tanto las cargas muertas (columnas, placas, muros, acabados, entre ptros.) como las cargas vivas (personas, mobiliario, equipos, entre otros.).

> La edificación se encuentra conformada por doce (12) pisos. Las características mencionadas a continuación colocan a esta edificación con baja probabilidad de propagación vertical del fuego, pero con gran posibilidad de propagación horizontal.

> Los materiales y acabados de la construcción son: Estructura del edificio: Columnas Material Concreto reforzado. Placas Materia Concreto reforzado. Cubierta Material Cerramientos de la edificación: Muros Materiales Mampostería de ladrillo. Antepecho Materia Mampostería de ladrillo. Ventanales Materiales Lámina en aluminio. Vidrios planos en las fachadas.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Las conducciones eléctricas de la sede se instalaron en tubería conduit de PVC siguiendo las normas y especificaciones de la Empresa de Energía de Bogotá (Codensa).

RED E **INSTALACIONES** SANITARIAS E HIDRÁULICAS

INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS: desagües de aguas lluvias y negras de la edificación, se recolectaron en tuberías descolgadas bajo la placa del primer piso, las cuales a su vez están conectadas con la red de la ciudad, las bajantes se encuentran adosadas en los muros que conforman los ductos y son en tubería PVC. La red de agua potable se instaló en tubería PVC y siguiendo el diseño y diámetros aprobados por la Empresa de Acueducto de Bogotá.





CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano

	Pisos: Los acabados de los pisos en las áreas comunes son materiales pétreos para tráfico pesado, madera en oficinas.
MAMPOSTERÍA	Muros: Los muros internos de la edificación son elaborados en mampostería de ladrillo, metal y drywall pañetados y pintados con pintura vinílica. La puerta de acceso a la edificación es de vidrio. Las divisiones internas de las oficinas son de tipo modular en materiales de fórmica, madera y accesorios. Techos: Cubierta real externa en concreto, interna techo falso y drywall.
CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	La edificación se construyó siguiendo las especificaciones de construcción y empleando materiales de primera calidad tanto en la obra negra como en los acabados. Todas las dependencias poseen una iluminación y ventilación adecuadas y de esta forma sus condiciones de seguridad y salubridad son óptimas.
UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS	Se encuentran ubicadas en cada piso con servicio para hombres y mujeres.
ESCALERAS	La edificación cuenta con una escalera que sirve como escalera de evacuación, con pasamanos de descenso desde el piso 12 hasta el primer piso.
SALIDAS DE EMERGENCIA	No cuentan con salidas de emergencia exclusivas para tal fin, la misma puerta de Ingreso y Salida del personal, está habilitada como salida de emergencia.
ESCALERAS DE EMERGENCIA	La edificación no cuenta con escaleras exclusivas para este fin.
DETECTORES	Se cuenta con alarma, No hay detector de humo
SISTEMA CONTRAINCENDIOS	Equipos de extintores portátiles
	J

PR			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	Desarrollo Urbano

7.1.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE PRINCIPAL

						AN	ÁLISIS D)E V	ŲLNEI	RAVILI	DAD IDU	SEDE PE	INCIP	AL					
ANÁLISIS D	E AMENAZ	<u> </u>			PERSO	NAS			,	RECU	JRSOS			SIST	EMAS	Y PROCES		NIVEL DEL	RIESGO
AM ENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR RDMBD	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Caractenísticas de Seguridad	Totai Vuinerabiiidad de Personas	Coior Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vuinerabiiidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Aitemos	3. Recuperación	Total Vuinerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable		0,86	0,67	0,8	2,33	♦	1	0,43			•	1	0,7	1	2,7		***	Bajo
Vendavales/Grani zadas	Probable		0,86	0,67	0,8	2,33	*	1	0,43	0,75	2,18	•	1	0,7	1	2,7		\$	Bajo
Incendio	Probable	\Partial	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,43	0,75	2,18	♦	1	0,7	1	2, 7	•	♦ ♦	Bajo
Inundación.	Posible	•	0,86	0,67	0,8	2,33	♦	1	0,43	0,7\$	2,18	♦	1	0,7	1	2,7	•	**	Bajo
Terrorismo / Secuestro	Posible	•	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,43	0,58	2,01	•	1	0,7	1	2,7		**	Bajo
Fallas estructurales.	Probable	♦	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,43	0,58	2,01	•	1	0,7	1	2,7	•	***	Bajo
Accidente Laboral	Probable		1	0,67	0,8	2,47	•	_1	0,43	0,75	2,18	♦	1	0,3	0,6	1,9	•	***	Bajo
Eventos Sociales	Posible	•	1	0,67	0,8	2,47	♦	1	0	0,33	1,33	0		0	0,6			**	Bajo

7.1.2.1. Recomendaciones especiales para Evacuación de Emergencia en la Sede Principal:

Como medida de mitigación de riesgos, la ARL Positiva recomienda estudiar la posibilidad de instalar escaleras exteriores para evacuación de emergencia, debido a que el edificio no presenta una salida alterna para evacuar; esta recomendación requiere que el equipo de ingenieros del IDU determinen el mejor diseño que cumpla con las normas técnicas que sean pertinentes, así sea necesario intervenir la fachada; otra posibilidad es la de instalar cubos rectangulares de escaleras o tubos en tela, teniendo en cuenta alguna de las siguientes configuraciones:

a) Escaleras de ida y vuelta, perpendiculares a la fachada. Todos los tramos son perpendiculares al muro. La escalera se compone de dos tramos de ida y vuelta por piso, con un descanso de acceso por salida y un descanso intermedio entre dos pisos. Los descansos intermedios están sujetos al muro para incrementar la estabilidad.

Vo.Bo. OAP

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

PA	PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS							
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE ROGOTA O.C. Instituto Desarrollo Urbano					
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0						

- b) Cubo rectangular de escaleras. Los tramos quedan dispuestos en un cuadrado, de manera que pueden quedar paralelos o perpendiculares al muro. Entre dos tramos se coloca un descanso, en cada esquina del cuadro. Cada piso tiene un descanso de acceso, tres descansos intermedios y cuatro tramos. Es viable por estética y limitación física.
- c) A falta de las escaleras exteriores, contar con tubos para salvamento de las personas; este sistema consiste en una tela vertical atada a un marco de metal con cinturones de apoyo. Está diseñada para evacuar con seguridad a las personas una detrás de la otra gracias a la banda interna en forma de espiral.

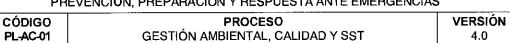
7.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE LA CASITA.

Se observa que la instalación denominada "La Casita" está casi desocupada y solamente permanece allí un guarda de seguridad.

7.2.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

	DAT	OS GENE	RALES					
DIRECCIÓN	Car 7 # 21-	93 LOC	ALIDAD	Santafé				
No. TELEFÓNICO	3386660	•	FAX					
	LOCALIZ	ZACIÓN A	NIVEL URB	ANO				
DEPARTAMENTO	Cundin	namarca	LOCAL	IDAD	Santafé			
CIUDAD	Bogota	á D.C.	BARRI	O/UPZ	Las Nieves			
CARGA OCUPACIONA		CARGA OCUPAC	ONAL	HORAR	IOS			
Personal Fijo (funcio planta y contratistas)	narios de		0					
Visitantes			0					
Ubicación geográfica: 2	Zona centro							
C	Característic	as Genei	ales de la ed	ificación:				
Número de pisos del edir piso.		Número de salidas peatonales: 1						
Vías de acceso vehicul	ar al edificio	: Ningun).					
SISTEMA	A DESCRIPCIÓN							







	Construcción en bloque, ladrillo, concretos, pétreos.
	No se tiene información de cuantos años de construida.
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	Toda estructura es la parte de la edificación diseñada para soportar tanto las cargas muertas (columnas, placas, muros, acabados, entre otros) como las cargas vivas (personas, mobiliario, equipos, entre otros).
	La edificación se encuentra conformada por un (1) piso. Las características mencionadas a continuación colocan a esta edificación con baja probabilidad de propagación vertical del fuego pero con gran posibilidad de propagación horizontal. Los materiales y acabados de la construcción son:
	Estructura del edificio: Columnas Material Concreto reforzado. Placas Materia Concreto reforzado. Cubierta Material Cerramientos de la edificación: Muros Materiales Mampostería de ladrillo. Antepecho Materia Mampostería de ladrillo. Ventanales Materiales Lámina en aluminio. Vidrios planos en las fachadas.
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	Las conducciones eléctricas de la sede se instalaron en tubería conduit de PVC siguiendo las normas y especificaciones de la Empresa de Energía de Bogotá (Codensa).
RED E INSTALACIÓN HIDRO SANITARIA	Los desagües de aguas lluvias y negras de la edificación, se recolectaron en tuberías descolgadas bajo la placa del primer piso, las cuales a su vez están conectadas con la red de la ciudad, las bajantes se encuentran adosadas en los muros que conforman los ductos y son en tubería PVC. La red de agua potable se instaló en tubería PVC y siguiendo el diseño y diámetros aprobados por la Empresa de Acueducto de Bogotá.
	Pisos: Los acabados de los pisos en las áreas comunes son materiales pétreos para tráfico pesado, porcelanato en oficinas.
MAMPOSTERÍA	Muros: Los muros internos de la edificación son elaborados en mampostería de ladrillo, metal y drywall pañetados y pintados con pintura vinílica. La puerta de acceso es de vidrio.
	Techos: Cubierta real externa en concreto, interna techo falso y drywall.

PR	EVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	3
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0



CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	La edificación se construyó siguiendo las especificaciones de construcción y empleando materiales de primera calidad tanto en la obra negra como en los acabados.
UNIDADES DE SERVICIO	Se cuenta con servicio para hombres y mujeres.
SALIDAS DE EMERGENCIA	No cuentan con salidas de emergencia exclusivas para tal fin, la misma puerta de Ingreso y Salida del personal, están habilitadas como Salida de Emergencia.
DETECTORES (HUMO Y TÉRMICOS)	Se cuenta con alarma, pero no se observa detector de humo
SISTEMA CONTRA INCENDIOS	Se presenta dotación de Equipos portátiles contra incendios

7.2.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE LA CASITA

				ANÁLISIS DE VULNERAVILIDAD IDU SEDE LA CASITA															
ANÁLISIS DE AMENAZA				PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS					NIVEL DEL RIESGO		
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Segundad	Totai Vuinerabilidad de Personas	Coior Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Totai Vuinerabiiidad de Recursos	Coior Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Altemos	3. Recuperación	Totai Vuinerabiiidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable	0	0,86		1 0,8	2,66	\$	0,5	0,50	0,42	1,42	\	1	0,3	1	2,3			Bajo
Vendavales/Grani zadas	Probable	♦	0,86		1 0,8	2,66	♦	1	0,50	0,58	2,08	•	1	0,3	1	2,3		*	Вајо
Incendio	Probable	0	0,86		1 0,8	2,66	•	1	0,50	0,58	2,08	♦	1	0,3	1	2,3	♦	♦ •	Bajo
Inundación.	Posible	•	0,86		1 0,8	2,66	♦	1	0,50	0,58	2,08	♦	1	0,3	1	2,3	•	**	Bajo
Terrorismo / Secuestro	Posible	•	0,86	i	1 0,8	2,66	♦	1	0,50	0,42	1,92	♦	1	0,3	1	2,3		*	Bajo
Fallas estructurales.	Probable	♦	0,86	i	1 0,8	2,66	♦	0, s	0,50	0,42	1,42		1	0,3	1	2,3	10.87	*	Вајо
Accidente Laboral	Posible	•	1		1 0,8	2,8	♦	1	0,50	0,58	2,08	•	1	0	1	2	♦	**	Вајо

PR			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Indiano Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

7.3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE CALLE 20.

7.3.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

DATOS GENERALES										
DIRECCIÓN	Calle 20 #	9-20	LOCA	LIDAD	Santafe	Santafé				
No. TELEFÓNICO	3445000			FAX						
		ZACI	ON A N	IIVEL URB	ANO					
DEPARTAMENTO	Cundir	nama	rca	LOCA	LIDAD	Santafé				
CIUDAD	Bogot			BARRI	O/UPZ	Las Nieves				
CARGA OCUPACIONA		CAR OCU	GA PACIO	NAL	HORAR	RIOS				
Personal Fijo (funcional planta y contratistas)	rios de	:	50	0	7: 00 a.	m. – 4:30 p.m.				
Visitantes (salón confer	encia)		30	0		4				
Ubicación geográfica:										
	Característic	cas G	eneral	es de la ed	ificación:	•				
Número de pisos del ed	· ·	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,								
11 pisos y un sótano	ŀ	Número de salidas peatonales: 1								
Vías de acceso vehicu	lar al edifici	o : Ca	lle 20							
SISTEMA		<u> </u>	D	ESCRIPCIO	ÓN	<u> </u>				
<u> </u>	*									
	Construcción en bloque, ladrillo estructura metálica, concretos, pétreos. No se tiene información de cuantos años									
	de construida.									
	Toda estructura es la parte de la edificación diseñada para									
	soportar tanto las cargas muertas (columnas, placas, muros,									
					cargas	vivas (personas,				
	mobiliario, e				nada nar	once (11) pisos.				
CONSTRUCCIÓN						ación colocan a				
DEL EDIFICIO						de propagación				
	vertical del fuego, pero con gran posibilidad de propagación horizontal.									
	Los material	-								
						ncreto reforzado.				
		teria	Conci			ubierta Material				
Cerramientos de la edificación: Muros Materiales Mamposi de ladrillo. Antepecho Materia Mampostería de lad										
	Ventanales I					/idrios planos en				



CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0



INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Las conducciones eléctricas de la sede se instalaron en tubería conduit de PVC siguiendo las normas y especificaciones de la Empresa de Energía de Bogotá (Codensa).
RED E INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS	Los desagües de aguas lluvias y negras de la edificación, se recolectaron en tuberías descolgadas bajo la placa del primer piso, las cuales a su vez están conectadas con la red de la ciudad, las bajantes se encuentran adosadas en los muros que conforman los ductos y son en tubería PVC. La red de agua potable se instaló en tubería PVC y siguiendo el diseño y diámetros aprobados por la Empresa de Acueducto de Bogotá.
	Pisos: Los acabados de los pisos en las áreas comunes son materiales pétreos para tráfico pesado, madera en oficinas.
MAMPOSTERÍA	Muros: Los muros internos de la edificación son elaborados en mampostería de ladrillo, metal y drywall pañetados y pintados con pintura vinílica. La puerta de acceso a la edificación es de vidrio. Las divisiones internas de las oficinas son de tipo modular en materiales de fórmica, madera y accesorios.
	Techos: Cubierta real externa en concreto, interna techo falso y drywall.
CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	La edificación se construyó siguiendo las especificaciones de construcción y empleando materiales de primera calidad tanto en la obra negra como en los acabados. Todas las dependencias poseen una iluminación y ventilación adecuadas y de esta forma sus condiciones de seguridad y salubridad son óptimas.
UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS	Se encuentran ubicadas en cada piso, con servicio para hombres y mujeres.
ESCALERAS	La edificación cuenta con una escalera de evacuación, con pasamanos de descenso desde el piso 11 hasta el primer piso y sótano.
SALIDAS DE EMERGENCIA	No cuentan con salidas de emergencia exclusivas para tal fin, la misma puerta de ingreso y salida del personal, está habilitada como Salida de Emergencia.
ESCALERAS DE EMERGENCIA	La edificación no cuenta con escaleras exclusivas para este fin.

	PLAN							
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS								
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN						
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0						



DETECTORES (HUMO Y TÉRMICOS)	Se cuenta sistema de con alarma y no se observan detectores de humo.	
SISTEMA CONTRAINCENDIOS	Se cuenta con extintores portátiles.	

7.3.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE CALLE 20

			ANÁLISIS DE VULNERAVILIDAD IDU SEDE CALLE 20											*********					
ANÁLISIS D	E AMENAZA	<u> </u>		1	PERSON	IAS				REÇL	JRSOS		Ь.	SIST	EM/	S Y PROC	ESOS .	NIVEL DEL	RIESGO
AMENAZA	CAUFICACIÓN	COLOR ROMBO	1. Gestión Drganizacionai	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Coior Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Altemos	3. Recuperación	Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Coior Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable	\$	0,86	0,67	0,8	2,33	*	1	0,36	0,58	1,94	()	1	0,7	1	2,7	•		Bajo
Vendavales/Grani zadas	Probable	•	0,86	0,67	0,8	2,33	•	_ 1	0,36	0,75	2,11	♦	1	0,7	1	2,7	•	*	Bajo
incendio	Probable	0	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,36	0,75	2,11	♦	1	0,7	1	2,7	•	**	Bajo
Inundación.	Posible	•	0,86	0,67	0,8	2,33	*	1	0,36	0,75	2,11	•	1	0,7	1	2,7	•	**	8ajo
Terrorismo / Secuestro	Posible	•	0,86	0,67	0,8	2,33	*	_ 1	0,36	0,58	1,94		1	0,7	1	2,7	•		Bajo
Failas estructuraies.	Probable	\Pi	0,86	0,67	0,8	2,33		1	0,36	0,58	1,94	0	1	0,7	1	2,7	•	**	Bajo
Accidente Laborai	inminente		1	0,67	0,8	2,47	•	1	0,36	0,75	2,11	•	1	0,7	1	2,7	4	*	Medio
Eventos Sociales	Posible	*	1	0,67	0,8	2,47		1	0	0,75	1,75	4			1			*	Bajo

7.4. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE TIRIBITA.

7.4.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

RAZON SOCIAL				NIT
IDU SEDE TIRIBITA				899999081-
-	DATOS G	ENERALES		
DIRECCIÓN	Carrera 30 # 69-25	LOCALIDAD	Barrios	Unidos



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0



No. TELEFÓNICO	338666	0	FAX								
		CALIZACIÓN									
DEPARTAMENTO	Cui	ndinamarca	LOC	CALIDAD	 						
CIUDAD	Boge	otá D.C.	BAR	RIO/UPZ	San Fernando						
CARGA OCUPACIO	DNAL*	THE SOURCE ON A POST OF THE PROPERTY OF THE PR									
Personal Fijo (funciona planta y contratistas)	arios de	5		6: 00 a.m	n. – 6:00 p.m.						
Visitantes		7		0. 00 p	0.00 p.m.						
Ubicación geográfica:	Zona Ce	entro Norte									
	Caracte	rísticas Ger	nerales d	le la edifi	cación:						
Número de pisos: un pi	so	Número de escaleras: No aplica Número de salidas peatonales: 1									
Vías de acceso vehicular al edificio: Carrera 30											
SISTEMA			ESCRIP								
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	Construcción en bloque, ladrillo estructura metálica concretos, pétreos. Toda estructura es la parte de la edificació diseñada para soportar tanto las cargas muerta (columnas, placas, muros, acabados, entre otros.										
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Las conducciones eléctricas de la sede se instalaron en tubería conduit de PVC siguiendo las normas y especificaciones de la Empresa de Energía de Bogotá (Codensa).										
RED E INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS	edificacion bajo la están conforma de agua siguiend	ón, se recolo placa del ponectadas se encuentan los ducto a potable	ectaron e rimer pis con la tran ados s y son se insta y diám	en tubería o, las cua red de la sadas en en tubería ló en tu etros apro	negras de la s descolgadas ales a su vez a ciudad, las los muros que a PVC. La red bería PVC y obados por la						







CÓDIGO PROCESO VERSIÓN
PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0

MAMPOSTERÍA	Pisos: Los acabados de los pisos en las áreas comunes son materiales pétreos para tráfico pesado, porcelanato en oficinas. Muros: Los muros internos de la edificación son elaborados en mampostería de ladrillo, metal y pintados con pintura vinílica. La puerta de acceso es metálica. Techos: Cubierta real externa en concreto.						
CONDICIONES DE	La edificación se Construyó siguiendo las						
SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	especificaciones de construcción y empleando materiales de primera calidad tanto en la obra negra como en los acabados.						
UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS	Se observan unidades sanitarias, con servicio para hombres y mujeres.						
SALIDAS DE EMERGENCIA	No cuentan con salidas de emergencia exclusivas para tal fin, la misma puerta de Ingreso y salida del personal, está habilitada como salida de emergencia.						
DETECTORES (HUMO Y TÉRMICOS)	No hay detector de humo.						
SISTEMA CONTRAINCENDIOS	Se observan extintores portátiles						

CÓDIGOPROCESOPL-AC-01GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



7.4.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE TIRIBITA

						AN	ÁLISIS D				AD IDU S					ווטו		-	
ANÁLISIS D	E AMENAZA	4			PERSON					RECU			L,		MAS	Y PRO	CESOS	NIVELDEL	RIESGO
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	1. Gestión Organizacionai	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vuinerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vuinerabilidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación	Totai Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable	\	0,86	0,67	0,8	2,33	♦	0,5	0,40	0,42	1,32	♦	1	0	1	2		••••	Medio
Vendavales/Grani zadas	Probable	\(\)	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,40	0,58	1,98	♦	1	0	1	2	\	♦	Medio
Incendio	Probable	\Phi	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,40	0,58	1,98	♦	1	0	1	2	\Diamond	♦ \$	Medio
Inundación.	Posible	•	0,86	0,67	0,8	2,33	•	1	0,40	0, 5 8	1,98	♦	1	0	1	2	\Diamond	♦ ♦	Вајо
Terrorismo / Secuestro	Posible	♦	0,86	0,67	0,8	2,33	♦	1	0,40	0,42	1,82	\(\)	1	0	1	2		*	Вајо
Fallas estructurales.	Probable	\$	0,86	0,67	0,8	2,33	•	0,5	0,40	0,42	1,32	♦	1	0	1	2	(₽	Medio
Accidente Laboral	Probable	♦	1	0,67	0,8	2,4 7	•	1	0,40	0,58	1,98	♦	1	0	1	2	0	*	Bajo
Eventos Sociales	Posible	4	1	0,67	0,8	2,47	♦	1	0			•			1			**	Bajo

7.5. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE PANALPINA.

7.5.1. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

	RAZÓN SOCIAL											
IDU BODEGA PANALPI	IDU BODEGA PANALPINA											
DATOS GENERALES												
DIRECCIÓN	Carrera 96	LOCA	LID	AD	Fontibo	ón						
	#25 G 27											
No. TELEFÓNICO	3386660	I		FAX								
	LOCALIZA	CIÓN A	NI	VEL UR	BANO							
DEPARTAMENTO	Cundina	marca		LOCA	LIDAD	Fontibón						
CIUDAD	Bogotá D		BARRI	O/UPZ	Puerto teja							
CARGA OCUPACIONA	L GR	GA ,		<i>∘</i>	ORARIO	OS 📲 🧗 🖫						
	OCU	PACION	IA	•	L. Th.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						





Personal Fijo (func	ionarios de	1	6: 00 a.m. – 6:00 p.m.							
planta y contratista	s)	2	6: 00 p.m. – 6:00 a.m.							
Ubicación geográf	idente									
	Caracter	ísticas Generales de	la edificación:							
Número de pisos de	e la	Número de escaleras: 1								
bodega: un subnive piso	l y un	Número de salidas	Número de salidas peatonales: 1							
Vías de acceso vel	nicular al ed	ficio: Carrera 96								
SISTEMA	DESCRIPCIÓN									
		, pétreos. No se tiene	illo estructura metálica, información de cuantos							

Las conducciones eléctricas de la bodega se instalaron en tubería Conduit de PVC siguiendo las normas y especificaciones de la Empresa de Energía de Bogotá (Codensa).

RED E **INSTALACIONES** SANITARIAS E **HIDRÁULICAS**

INSTALACIONES

ELÉCTRICAS

Los desagües de aguas Iluvias y negras de la edificación. se recolectaron en tuberías descolgadas bajo la placa del primer piso, las cuales a su vez están conectadas con la red de la ciudad, las bajantes se encuentran adosadas en los muros que conforman los ductos y son en tubería PVC. La red de agua potable se instaló en tubería PVC y siguiendo el diseño y diámetros aprobados por la Empresa de Acueducto de Bogotá.



PR	PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS									
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN								
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0								

	Pisos: Los acabados de los pisos en las áreas comunes son materiales pétreos para tráfico pesado.								
MAMPOSTERÍA	Muros: Los muros internos de la edificación son elaborados en mampostería de ladrillo. La puerta de acceso a la edificación e s metálica.								
	Techos: Cubierta con tejado estructural								
CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	La edificación se construyó siguiendo las especificaciones de construcción y empleando materiales de primera calidad tanto en la obra negra como en los acabados. Todas las dependencia poseen una iluminación y ventilación adecuadas y de esta forma sus condiciones de seguridad y salubridad son óptimas.								
UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS	Se cuenta con unidades sanitarias para hombres y mujeres.								
ESCALERAS	La edificación cuenta con una escalera que sirve como escalera de evacuación, de la oficina al primer piso								
SALIDAS DE EMERGENCIA	No cuentan con salidas de emergencia exclusivas para tal fin, la misma puerta de ingreso y salida del personal está habilitada como salidas de emergencia.								
ESCALERAS DE EMERGENCIA	La edificación no cuenta con escaleras exclusivas para este fin.								
DETECTORES (HUMO Y TÉRMICOS)	No cuenta con detector de humo.								
SISTEMA CONTRAINCENDIOS	Se observan extintores portátiles								

Vo.Bo. OAF:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO PROCESO VERSIÓN PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0



7.5.2. RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE PANALPINA

							ISIS DE Y	/ULN				EDE PAN	_						
ANÁLISIS D	E AMENAZA	1		<u>P</u>	ERSDN.					RECU			Ь.	SISTEN			CESOS	NIVEL DEL	RIESGO
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Totai Vuinerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Totai Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Aitemos	3. Recuperación	Totai Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable	0	0,86	0,67	0,8	2,33	♦	0,5	0,40	0,42	1,32		1	0	1	2	\	\$	Medio
Vendavales/Grani zadas	Probable		0,86	0,67	0,8	2,33		1	0,40	0,58	1,98		1	0	1	2	♦		Medio
Incendio	Probable	♦	0,86	0,67	0,8	2,33	\Pi	1	0,40	0,58	1,98	0	1	0	1	2		*	Medio
Inundación.	Posible	•	0,86	0,67	0,8	2,33		1	0,40	0,58	1,98	♦	1	0	1	2		\$	Bajo
Terrorismo / Secuestro	Posible	♦	0,86	0,67	0,8	2,33		1	0,40	0,42	1,82		1	0	1	2	♦		Bajo
Fallas estructurales.	Probable	(0,86	0,67	0,8	2,33		0,5	0,40	0,42	1,32		1	0	1	2		фф ф	Media
Accidente Laboral	Probable	\Pi	1	0,67	0,8	2,47		1	0,40	0,58	1,98	\rightarrow	1	0	1:	2	\	*	Medio

8. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS 8

El IDU ha definido los Procedimientos Operativos Normalizados, dependiendo del nivel de la emergencia, estos se han definido y verificado entre líderes de la brigada de emergencias, profesionales de la STRH, STRF y la SGGC, con la asesoría de la ARL Positiva, bajo las siguientes consideraciones:

Tabla 29. Nivel emergencias IDU

Tabla 29. Nivel eillei	igencias ibu
NIVEL 1	CONDICIÓN DE ALERTA
NIVEL 2	EVENTO SIN
INIVEL 2	EVACUACIÓN
NIVEL 3	EMERGENCIA CON EVACUACIÓN PARCIAL
NIVEL 4	EMERGENCIA CON EVACUACIÓN TOTAL
NIVEL 5	EMERGENCIA CON EVACUACIÓN TDTAL CDN IMPOSIBILIDAD DE RETORNO

⁸ Reconocido bajo la sigla PONs

CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0



Los niveles de la emergencia se caracterizan por el impacto en los siguientes factores:

Tabla 30. Impacto en los factores

FACTORES	MIVEL 1	MIVEL 2	NIVEL 3	🏗 NIVELES 4 🖰 🕍 🕸	NIVEL 5
CAPACIDAD DPERATIVA Y TÉCNICA DEL IDU	SUFICIENTE	SUFICIENTE	APDYO DE ORGANISMOS DE SOCORRO	APOYD DE ORGANISMOS DE SOCORRO	APOYO DE ORGANISMOS DE SOCORRO Y OTRAS ENTIDADES DISTRITALES
LOGÍSTICA	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL E IDIGER	INSTITUCIONAL E IDIGER	IDIGER Y DISTRITAL, EVENTUALMENTE NACIONAL
AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	PUNTUAL	PUNTUAL	PUNTUAL	UNA SEDE ADMIN Y/O VARIAS SEDES OPERATIVAS	DOS O MAS SEDES ADMIN Y/O TODAS LAS SEDES
AFECTACIÓN FUNCIONAL	NO	NO	NO:	AFECTACIÓN TOTAL EN ZONA DE IMPACTO	AFECTACIÓN TOTAL DEL IDU
AFECTACIÓN A LA POBLACIÓN	MÍNIMA	MÍNIMA	MÍNIMA	MEDIA	ALTA
AFECTACIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA IDU	NO	NO	NO	POSIBLE CRISIS EN ZONA DE IMPACTO	DIFICULTAD EN LA GESTIÓN
EXPANSIÓN RIESGO	NO	NO	PUEDE O NO SER EXPANDIBLE	EXPANDIBLE CONTROL COMPLEJO	EXPANDIBLE CONTROL COMPLEJO
PERÍODO OPERACIONAL	MENOR A UNA (1) HORA	MENOR A UNA (1) HORA	MENOR A CUATRO (4) HORAS	MENOR A VEINTICUATRO (24) HORAS	MAYOR A VEINTICUATRO (24) HORAS

Además de lo anterior, se deben tener en cuenta los roles y responsabilidades de los líderes del Plan de Emergencias y Contingencias, los cuales son citados por el comandante y dependiendo del nivel de la emergencia solo se activan los roles que se estimen convenientes, bajo el sistema internacional de Comando de incidentes, así:

Tabla 31. Cuadro de mando por niveles

CUAORO DE MANDO POR NIVEL DE	***************************************			T	
INTEGRANTE DEL COMITÉ PEC	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
Dficial de Seguridad (Funcionario STRF)	SI	SI	SI	SI	SI ,
Oficial de Información Pública (Jefe O/A de Comunicaciones)			SI	SI	SI
Oficial de Enlace (Funcionario SGGC)	SI	SI	Si	SI	Si
Jefe de Sección de Operaciones (Lider de la Brigada)	SI	ŠI	SI	SI	SI
Jefe de Sección de Planificación (S/T Recursos Humanos)			SI	SI	SI
Jefe de Sección de Logística (S/T Recursos Físicos)		Si	SI	SI	SI
Jefe de Sección de Administración y Finanzas - (D/T Administrativo y Financiero)				SI	SI
Asesor Legal del Comandante de incidente - (S/G Jurídico)					Si

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

8.1. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS - PON

Cualquier tipo de emergencia se gestiona con los procedimientos normalizados del IDU, que se esquematizan en los Diagramas de flujo⁹ que se presentan a continuación: Conato de Emergencia, Brigadas de Emergencia, Sistema Comando de Incidentes, Evacuación, Emergencia Médica, Incendio, Sismo, Terrorismo o Asonada, Explosión y Evento Social.

Estos procedimientos igualmente se publican en la intranet en el siguiente link:

HTTP://INTRANET/MAPA PROCESOS/INTENASMAIN/APOYO/AMBIENTAL.ASP

Vo.Bo. OAP

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

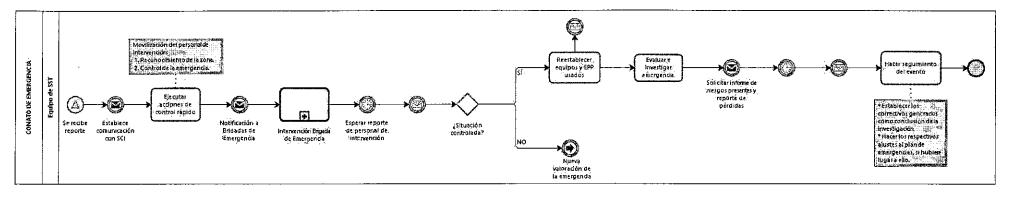
⁹ La ARL Positiva con revisión de la oficina asesora de planeación han implementado los procedimientos en el software Bizagi procecess modeler, como herramienta eficiente para el diseño de este tipo de documentos.

CÓDIGO PL-AC-01 PROCESO
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIOAD Y SST

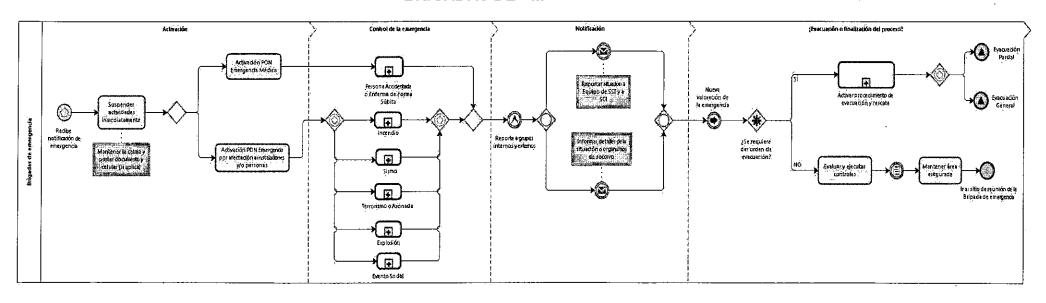
VERSIÓN 4.0 ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO CONATO DE EMERGENCIA

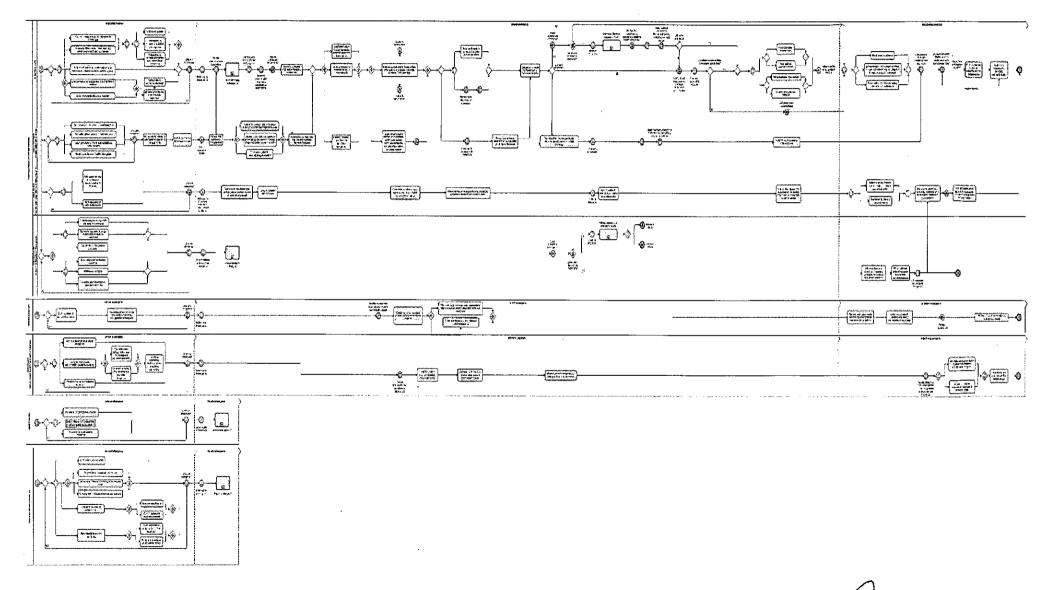


PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BRIGADAS DE EMERGENCIA



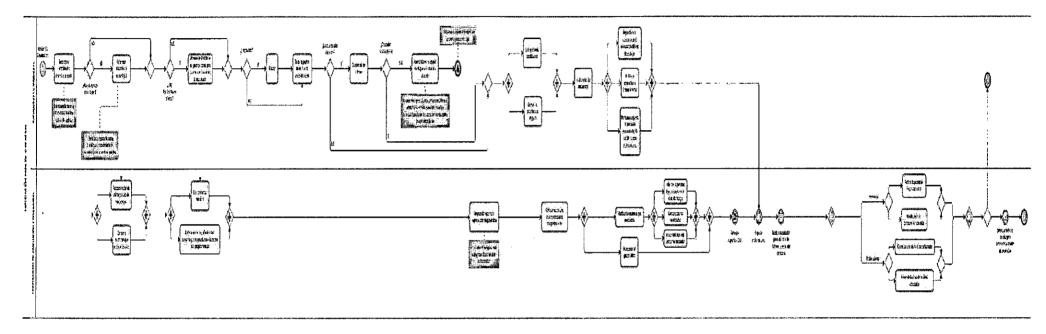
PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			(C)
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. VANNO Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES



PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE ROGOTA D.C. INSTITUTO DESARTORIO Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EVACUACIÓN





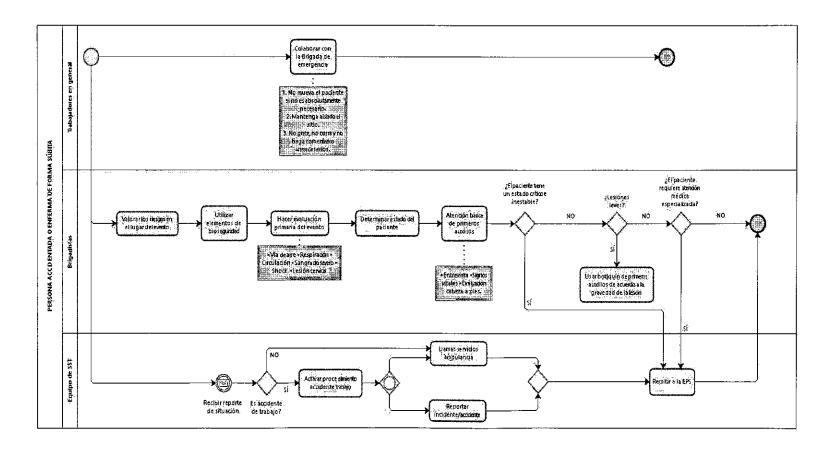
PLAN
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0



PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EMERGENCIA MÉDICA



Vo.Bo. OAF:

	PLAN	
PREVENCIÓN.	PREPARACIÓN Y RESPUESTA	ANTE EMERGENCIAS

CÓDIGO PL-AC-01

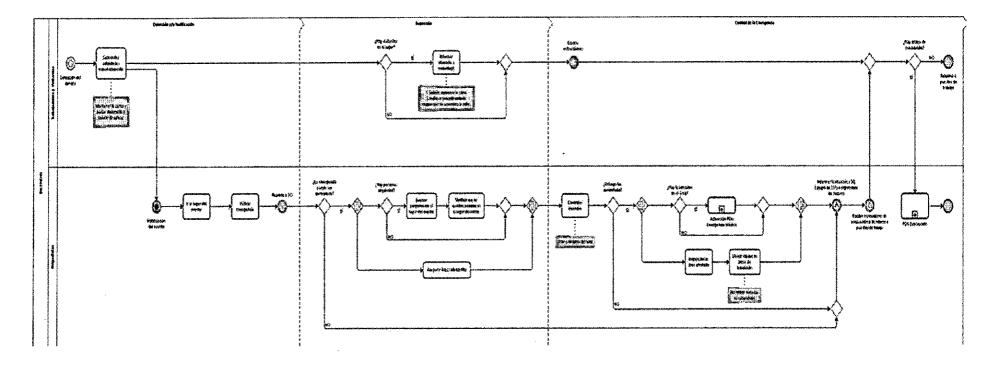
PROCESO

GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0

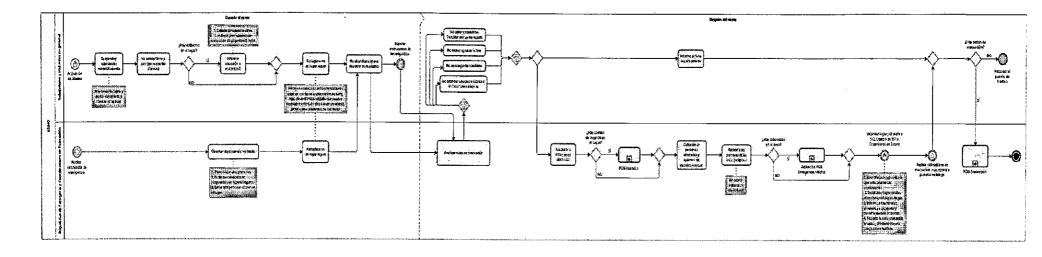
Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO **INCENDIO**



PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE ÉMERGENCIAS			E
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ITRAMUTO Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SISMO



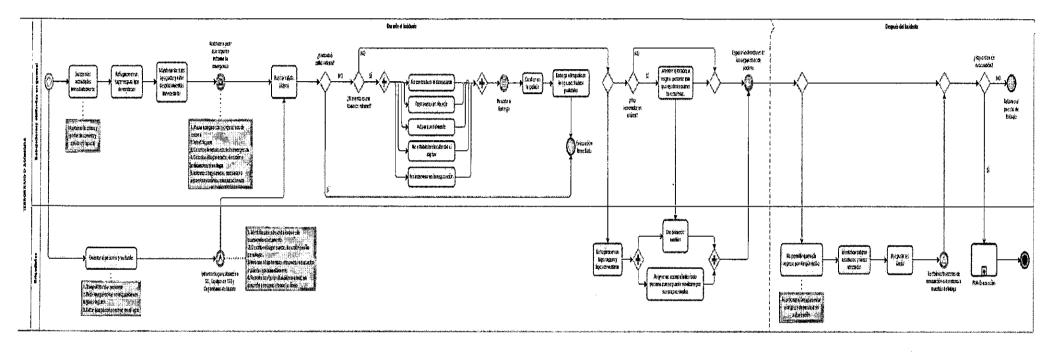
PLAN
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0 ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Trasus Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TERRORISMO O ASONADA



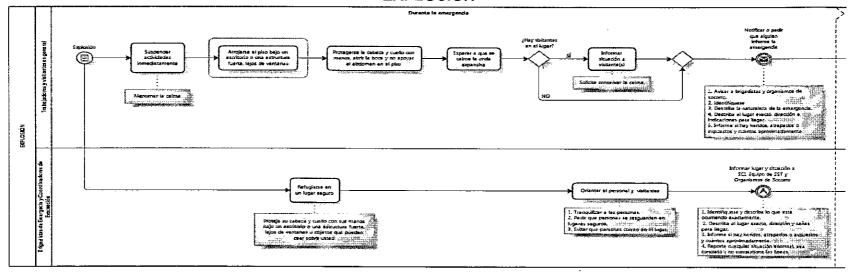


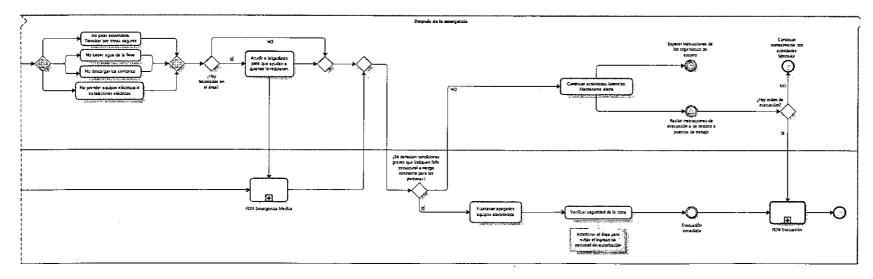
CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0



PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN





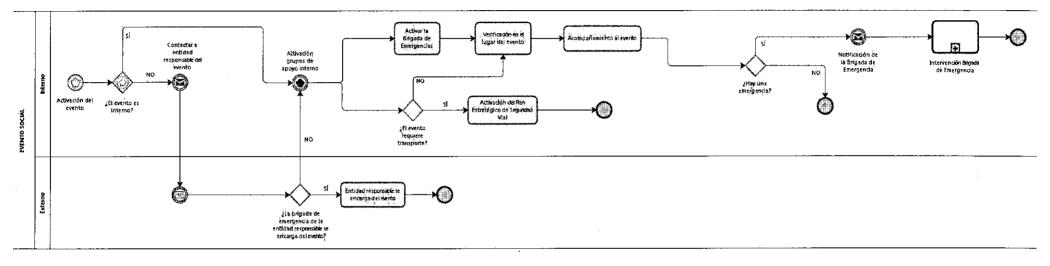


PLAN
PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CÓDIGO PL-AC-01 PROCESO
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTO D.C. ANOMOS Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EVENTO SOCIAL



PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0



8.2. SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI) IDU.

El Sistema de Comando de Incidentes es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

En tal sentido, como buena práctica internacional, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER y el IDU se adhieren el Sistema de Comando de Incidentes¹⁰, como un sistema modelo de ordenamiento organizacional predefinido, que dispone los recursos humanos, físicos, tecnológicos y económicos de manera tal que se optimice el rendimiento en la ejecución de una emergencia.

8.2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS IDU.

A nivel nacional se ha adoptado mediante ley 1523 de 2012 el Sistema Comando de Incidentes como una herramienta para gestionar las emergencias. Para el IDU se cuenta con el comandante de emergencias, el staff directivo y dos grupos operativos; el comandante es el líder directivo y máxima autoridad ante cualquier emergencia, el Staff directivo está conformado por un oficial de seguridad, un oficial de información pública y un oficial de enlace.

Adicionalmente existen dos grupos operativos: el Grupo de Operaciones y Planificación y el Grupo de Logística y Administración. El Grupo de Operaciones y Planificación tiene un jefe de operaciones y un jefe de planificación, así mismo el Grupo de Logística y Administración cuenta con un Jefe de Logística y un Jefe de Administración y Finanzas.

El sistema establecido para atender y gestionar los riesgos está asignado a las siguientes áreas funcionales por cargos:

- Comandante de Incidentes: Subdirector General de Gestión Corporativa.
- Oficial de Enlace: Un servidor de la Subdirección General de Gestión Corporativa.
- Jefe de Sección de Operaciones: Subdirección Técnica de Recursos Físicos.
- Jefe de Sección de Logística: Subdirección Técnica de Recursos Físicos.
- Oficial de Seguridad: Funcionario Subdirección Técnica de Recursos Físicos.
- Oficial de Información Pública: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Jefe de Sección de Administración y Finanzas: Directora Técnica Administrativa y Financiera.
- Asesor Legal del Comandante de Incidente: Subdirectora General Jurídica.

Vo.Bo. OAF

¹⁰ Reconocido internacionalmente con la sigla SCI.

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO PROCESO VERSIÓN PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0 Desarro



Para atender un evento de cualquier nivel se deben establecer un "Cuadro de Redundancia de Mando", en el cual se define el titular y dos suplentes con sus datos personales para ubicación en el momento de materializarse una emergencia, esto permite que el comandante pueda operar ante la emergencia con el apoyo que estime pertinente.

El "Cuadro de Redundancia de Mando" del PPPRE, se publicará en la página web de IDU sin información sensible, de acuerdo con la normatividad vigente con respecto a la seguridad de los datos personales.

8.2.2. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y ROLES

En los "Procedimientos Operativos Normalizados", se han establecido las funciones detalladas que se deben ejecutar antes, durante y después de la emergencias; así mismo, se han establecido los protocolos de seguridad para atender los eventos que pueden impactar al Instituto, ante la materialización de cualquier tipo de emergencia, en correlación con el análisis de vulnerabilidad, realizado en conjunto con el acompañamiento técnico de la ARL Positiva.

8.2.2.1. Rol del Comandante de emergencias:

- 1. Determinar si es procedente dar la orden de evacuación y retorno a las oficinas.
- Convocar o establecer el Puesto de Comando, según la magnitud el evento.
- 3. Coordinar con la brigada de emergencias y los coordinadores de evacuación la aplicación de los protocolos establecidos.
- 4. Coordinar el apoyo que se requiera, con el sistema de emergencias SIRE, así como con los organismos y entidades de socorro.
- 5. Velar por el adecuado cumplimiento de las normas y los procedimientos operativos normalizados.
- 6. Establecer y coordinar las comunicaciones internas y externas.
- 7. Dar instrucciones para iniciar las operaciones de rescate, identificación, clasificación y estabilización de los heridos. (Sección operaciones)
- 8. Solicitar cuando sea pertinente a la Policía Nacional la colaboración para aislar, acordonar y mantener desalojada la zona del desastre.
- 9. Coordinar con la Red de Urgencias y con sus instituciones el transporte de los heridos.
- 10. Informar oficialmente a los medios de comunicación sobre características del desastre o emergencia y las medidas que se adopten.
- 11. Canalizar las requisiciones de materiales y equipos necesarios para la atención de la emergencia.

8.2.2.2. Actividades y roles conjuntos en el puesto de comando

1. Determinar el número y la ubicación de las personas que atienden la emergencia, con el objeto de ejercer un control sobre su seguridad.

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

¹¹ Se conoce con la sigla CRM

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0



- 2. Controlar en forma estricta la remisión de pacientes a los centros asistenciales cercanos mediante solicitud de reportes escritos que contengan datos del paciente y lugar de remisión, con el objeto de dar información exacta a familiares o autoridades.
- 3. Establecer contacto con los grupos de socorro presentes en la emergencia, con el fin de planear el control de la misma, coordinando acciones que eviten el daño a las instalaciones y equipos.
- 4. Mantener un control estricto de las zonas a evacuar, solicitar reportes continuos por parte del jefe de Brigada.
- 5. Solicitar reportes de los "Puntos de Encuentro" para determinar si la totalidad de ocupantes salió del edificio.
- 6. Coordinar con el grupo USAR, que desarrollará labores de búsqueda de personas que no hayan salido o estén atrapadas en las áreas evacuadas.

Nota: Cualquier organismo de apoyo o persona de la seguridad física, deberá reportarse al SCI antes de coordinar acciones por separado.

8.2.2.3 BRIGADA DE EMERGENCIAS

Recomendaciones Generales

- √ Sea decidido. Esto se aplica al "Coordinador" y a todos los integrantes de la "Brigada" de Emergencias".
- √ Contrólese a sí mismo. La persona que trata de prevenir el pánico es humana y por lo tanto sujeta a las mismas influencias de los demás.
- √ Recuerde que la causa del pánico es el temor. La gente se desconcierta sin saber muchas veces por qué escapa, por qué corre. Una persona sigue un grupo desorganizado sin saber, ni detenerse a preguntar, por qué corren, si lo hacen con razón o no. Solamente tienen en cuenta que hay peligro, y hay que escapar.
- √ Cuando la gente llega a la etapa en que corre, no razona y olvida el honor y la disciplina, usted no los puede detener, aunque si puede tomar el control por otros medios, por ejemplo: encabezando el grupo, aun en la carrera, o distrayéndolos de su temor por cualquier medio. En todo caso, se requiere acción rápida para evitar que el pánico llegue a la etapa más crítica.
- √ Mantenga alta su motivación, aún en las condiciones más adversas. Esté alerta para impedir rumores que creen pánico.

Sugerencias al Jefe de Brigada

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

La experiencia ha demostrado que las siguientes reglas ayudan a prevenir el pánico:

Vo.Bo. OAF





- Tener una estructura completa, aunque todo indique que nunca será necesario actuar en una emergencia real.
- Entrenar al personal cuidadosa y concienzudamente. Los ejercicios de evacuación son de gran importancia para desarrollar una reacción natural a la alarma.
- Hacer saber a todo el personal que se han tomado todas las precauciones necesarias para prevenir incendios y se ha reducido al mínimo el riesgo de atrapamiento.
- Dar a cada persona algo para hacer durante los ejercicios, de manera que aprendan a respetar el orden y la disciplina en las emergencias.
- En una emergencia, no trate de detener los grupos que se formen. Desvíelos, si se presenta cualquier peligro los integrantes de la brigada deben estar entrenados para asumir la dirección en forma inteligente y tranquila. No permita que ningún grupo que se forme quede sin dirección. Ellos pueden iniciar el pánico.
- Asegúrese de que todas las causas físicas del pánico han sido suprimidas; las vías de escape deben mantenerse bien despejadas, distribuya los miembros de la brigada en puntos estratégicos de manera que cualquier grupo que se forme sea inmediatamente orientado y controlado.

8.2.2.4. COORDINADORES DE EVACUACIÓN

Los Coordinadores de Evacuación son servidores del Instituto, vinculados al sistema de manera voluntaria o designadas por el jefe de cada área; es importante aclarar que no pertenecen a la Brigada de Emergencia, pero que son el grupo de apoyo primordial para el ejecutar los PON¹² de evacuación.

Bajo su responsabilidad está iniciar el desplazamiento, control y guía por la ruta segura y hasta un lugar seguro, de las personas del piso o área a su cargo; previa orden de evacuación de parte del "Comando de Incidentes"

Funciones en condiciones de normalidad

Cada uno de los Coordinadores de Evacuación tendrá las siguientes funciones:

- Conocer en su totalidad los espacios de la planta física del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
- Conocer las vías de salida en evacuación y su capacidad.

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

Página 45 de 65 Vo.Bo. OAP:

¹² Procedimiento operativo normalizado.

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	Desarro
PL-AC-01	GESTI ÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	



- Realizar un listado de las personas, por área, cargo y mantenerlo actualizado; este listado debe estar al alcance de los coordinadores de evacuación y la brigada de emergencia.
- Dar a conocer sus funciones a las personas que se encuentran a su cargo.
- Mantener contacto continuo con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantener despejadas las vías de salida en evacuación, función que se realizará con la colaboración de la Subdirección Tecnológica de Recursos Físicos y los contratistas de vigilancia y aseo.
- Asistir a las capacitaciones en plan de emergencias programadas dentro del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto de Desarrollo Urbano IDU.
- Nombrar un delegado que pueda suplirlo en caso de ausencia; este delegado cumplirá las mismas funciones del Coordinador Principal.
- Informar a la Subdirección Técnica de Recursos Humanos las situaciones anómalas, riesgos y peligros inminentes.

Funciones durante la emergencia

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

En caso de presentarse una emergencia o incidente los Coordinadores de Evacuación tendrán la obligación de desempeñar las siguientes funciones:

- Disponer la lista de las personas a su cargo.
- Dirigirse a cada una de las dependencias u oficinas a su cargo, e informar a sus ocupantes la necesidad de suspender las actividades, apagar equipos y salir del lugar.
- Revisar los baños y todo cuarto de su zona, verificando la evacuación total.
- Salir con su grupo del área / sección o dependencia del Instituto de Desarrollo Urbano

 IDU, de donde se encuentre hacia el lugar de reunión indicado por la Brigada, evitando que las personas se devuelvan.
- Al salir de la edificación llamar a lista y verificar la presencia de todas las personas bajo su responsabilidad.
- Dar reporte de las personas presentes y ausentes a los Brigadistas en el lugar de reunión.
- Mantener el grupo en el lugar de reunión evitando su dispersión.

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0



- Coordinar el regreso en orden al lugar de trabajo de su grupo, una vez recibida la orden de parte del "Comandante de SCI"
- Inspeccionar su área o puesto de trabajo e informar las anomalías encontradas.
- Después de la emergencia o simulacro, asistir a la reunión evaluativa del evento.

Recomendaciones Generales

Para el desarrollo de las funciones, es necesario que se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Las vías de salida deben permanecer despejadas, libres de materas, escritorios o cualquier tipo de muebles. Se debe garantizar la apertura total de las puertas.
- Las vías de evacuación deben permanecer con la mínima carga posible de material combustible, para garantizar un tiempo de salida disponible mayor.
- En caso de emergencia se debe actuar rápidamente, pero con calma.
- Cierre sin seguro las puertas que encuentre a su paso.
- · Por ningún motivo se devuelva.
- Avise a la Brigada de Emergencia de personas que puedan necesitar ayuda para la evacuación.
- El compendio de normas y recomendaciones por sí solo no es garantía de seguridad, motive a sus compañeros para que lo conozcan, opinen sobre él y lo pongan en práctica.

8.2.2.5 Funciones Grupo de Evacuación y Rescate

El tener que desplazar o trasladar personas que se encuentran en peligro hacia zonas más seguras requiere de personal con buen entrenamiento, equipos y perfecta coordinación durante la emergencia.

En una emergencia, las labores de rescate de personas tienen prioridad sobre cualquier otra misión. El control del fuego y la prevención de daños nunca deben ser antepuestos al rescate de personas.

Será funciones del Grupo de Evacuación y Rescate las que se señalan a continuación:

	PLAN	
PR	EVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	
CÓDIGO	PROCESO	VER

GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



- Prevenir y corregir riesgos o peligros que puedan causar accidentes o incendios.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos generales sobre el comportamiento del fuego, equipos y formas de controlarlo.
- Prever las situaciones que afrontarán para rescatar a una persona que se encuentre en peligro o atrapada durante una emergencia.
- Conocer y practicar sobre técnicas para transportar personas lesionadas hacia zonas seguras.
- Conocer los lugares donde se encuentran ubicados los archivos, planos, valores y todo lo que se considere importante en su puesto de trabajo; poniéndolo a salvo durante una emergencia.

Rescate de Personas Atrapadas

PL-AC-01

Para rescatar a una persona atrapada es necesario que usted conozca muy bien todas las áreas, oficinas y puestos de trabajo del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, siendo indispensables aspectos tales como: La ubicación geográfica, ubicación de recepción, archivos, cuartos eléctricos, baños, etc.

En caso de presentarse atrapamiento en un ascensor se deberá seguir el protocolo establecido por el IDU.

Simulacros de Rescate

A fin de obtener experiencias y corregir errores es importante la realización periódica de simulacros en los cuales se presentan situaciones especiales tales como la simulación de una persona atrapada en un lugar específico de la sede o instalación especifica del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, donde las vías normales de escape hayan quedado obstruidas por la caída de una estructura. La frecuente realización de estos simulacros les permitirá ir desarrollando un amplio sentido de tácticas y métodos para realizar su labor en forma eficiente.

La evacuación de una persona atrapada requiere rapidez al realizar las maniobras, por lo tanto, usted, Sr. Brigadista debe:

- Conocer la forma correcta de usar herramientas tales como: sierras, gatos, pinzas, etc., a fin de accionarlos correctamente.
- Realizar su trabajo con especial cuidado, ya que un movimiento mal realizado o sin conocimiento, puede poner en peligro tanto a las personas lesionadas como al brigadista, lo que ocasionaría graves lesiones y casos extremos la muerte.

CÓDIGO PL-AC-01 PROCESO
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



Por lo tanto, la decisión de lo que debe hacerse se basará en una rápida y acertada evaluación de los riesgos presentes en una situación determinada.

Traslado de Personas

El traslado de personas desde un lugar de riesgo hacia un sitio seguro, requiere de un previo entrenamiento, este, al igual que la tarea de rescatar personas atrapadas y efectuar tratamiento de primeros auxilios debe tener por lema: "es preferible no hacerlo que hacerlo mal".

Adicionalmente, debe tenerse en cuenta:

- Si hay heridos graves o las vías de escape son muy peligrosas, es mejor esperar ayuda adecuada antes de actuar.
- Las personas del grupo de rescate deben saber perfectamente como trasladar lesionados usando equipos tales como: camillas, carretillas u otros aparatos, sin descartar la posibilidad de tener que utilizar elementos improvisados como una puerta, tabla o escalera a modo de camilla.
- El Brigadista de rescate debe saber cómo inmovilizar a una víctima para evitar que sus lesiones se agraven durante el traslado.

Funciones Grupo de Prevención, Control y Extinción de Incendios.

- Realizar inspecciones en forma práctica y periódica para detectar peligros.
- Informar situaciones que puedan producir accidentes.
- Presentar las recomendaciones necesarias para eliminar o controlar los peligros.
- En incendio controlar y/o combatir el fuego con los equipos adecuados.
- Colaborar con los organismos de socorro (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.).
- En las emergencias velar por que se cumplan las normas de seguridad del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
- Trabajar en forma integrada con los demás grupos en especial el de evacuación y rescate.
- Verificar que los extintores mantengan la presión adecuada e informar cuando se encuentren descargados, etc.

CÓDIGOPROCESOVERSIÓNPL-AC-01GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST4.0



 Controlar que los extintores de incendio no sean obstruidos con elementos; ejemplo: mesas, cajas, canecas, bultos, etc., con el objeto de poder llegar a estos en el menor tiempo posible además de permitir su visibilidad.

8.2.3. Puesto de Comando (PC).

El Puesto de Comando del IDU está ubicado en la sede "La Casita", en la carrera Séptima (7ª) con calle 22, y cuenta con la siguiente dotación para el momento de atender la emergencia:

- Sistemas de comunicación interna (celulares, radios y avanteles) y cargadores.
- Equipos de radio y televisión.
- Equipos de cómputo (computadores portátiles e impresoras).
- Mesas y sillas (para 12 personas).
- Dotaciones de oficina (papelería, esferos, libretas, etc.).
- Tablero en acrílico de 1.40 x 2.0 mt.
- Conexión a Internet

En el Puesto de Comando (PC) al momento de activarse una emergencia, el Comandante de Incidente convoca el del Staff de Comando y los Jefes de Sección.

8.3. PLANES DE EVACUACIÓN DEL IDU.

8.3.1. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PRINCIPAL

Esta sede cuenta con doce (12) pisos y un (1) sótano

8.3.1.1. Recursos físicos.

- Una (1) camilla rígida con cuello cervical
- Un (1) Botiquín tipo B, ubicado en el área de primeros auxilios de la Entidad, que en su mayoría se encuentra dentro los parámetros establecidos en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital Salud, a excepción de los medicamentos que por norma de habilitación de consultorio médico no pueden almacenarse o manipularse por el Instituto.
- Un (1) Botiquín tipo A (de acuerdo con las directrices de la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital Salud), dotado con los elementos relacionados a continuación:

Vo.Bo. OAP

Formato: FO-AC-02 Versión: 4 Página 50 de 65

CÓDIGO PL-AC-01 PROCESO
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS	Paquete X 20	1
ESPARADRAPD DE TELA RDLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O	Unidad	1
DIGITAL		
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1

8.3.1.2. Inventario de equipos contra incendio – extintores.

AGENTE	CANTIDAD	CAPACIDAD	FECHA VTO
Solkaflam	96	3.700 Grms.	Agosto 2017
Agua a Presión	9	2½ Gals.	Nov. 2017
Polvo Químico Seco ABC	14	10 Libras	Nov. 2017
Polvo Químico Seco ABC	2	20 Libras	Nov. 2017
Polvo Químico Seco BC	1	20 Libras	Nov. 2017
CO2	. 2	15 Libras	Nov. 2017
CO2	2	10 Libras	Nov. 2017
Solkaflam		9.000 Grms.	Nov. 2017

8.3.1.3. Sistema de alarma.

Actualmente, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU cuenta con un sistema de alarma, con un dispositivo sonoro de cornetas en las escaleras entre los pisos. El IDU entregó a todos los funcionarios un kit con linterna y pito para utilizar en caso de emergencia.

8.3.1.4. Sistema de comunicaciones.

Las comunicaciones en caso de emergencia y/o evacuación en el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Sede Principal, se realizarán a través de los celulares corporativos, distribuidos a los líderes de brigadas, brigadistas de emergencias y líderes de evacuación.

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
CÓDIGO PL-AC-01	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4.0	ALCALDIA MAYOR <u>DE BOSOTA D.C.</u> Injustico Desarrollo Urbano

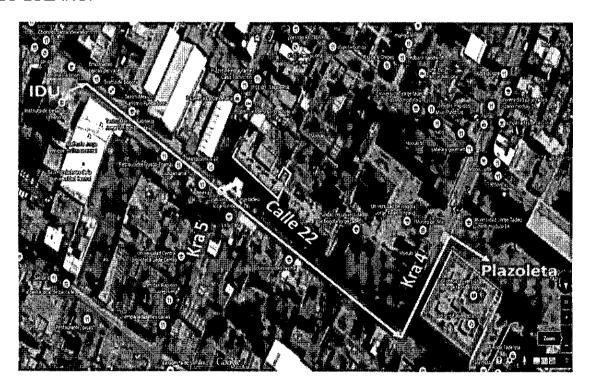
8.3.1.5. Vías de evacuación y punto de encuentro.

8.3.1.5.1. Vías de evacuación Principales

Quienes, al momento de presentarse una situación de emergencia, se encuentren en alguno de los pisos del edificio Sede Principal y reciban la orden de EVACUAR, deben desplazarse por las escaleras (nunca por el ascensor) hacia el primer piso y desplazarse por el costado derecho andén peatonal de la vía calle 22 hasta el punto de encuentro.

8.3.1.5.2. Puntos de Encuentro en Caso de Evacuación:

Punto de encuentro en caso de Evacuación: PLAZOLETA DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO.



8.3.2. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE CALLE 20

Esta sede tiene 11 pisos y 1 sótano.

8.3.2.1. Recursos físicos

- Una (1) camilla rígida
- Un (1) Botiquín tipo A (de acuerdo con las directrices de la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital Salud¹³), dotado con los elementos a continuación relacionados:

Página 52 de 65

¹³ Con la sigla SDS.

CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0



ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O	Unidad	1
DIGITAL		
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR	Unidad	1
275 ml		

8.3.2.2. Inventario de equipos contra incendio – extintores.

AGENTE	CANTIDAD	CAPACIDAD	FECHA VTO
Solkaflam	90	3.700 Grms.	Septiembre 2017
Agua a Presión	7	2½ Gals.	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco ABC	4	10 Libras	Nov. 2017
Polvo Químico Seco ABC	2	20 Libras	Nov. 2017
Polvo Químico Seco BC	1	20 Libras	Nov. 2017

8.3.2.3. Sistema de alarma.

Actualmente, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU cuenta con un sistema de alarma, con un dispositivo sonoro de cornetas en las escaleras de los pisos. El IDU entregó a todos los servidores públicos un kit con linterna y pito para utilizar en caso de emergencia.

8.3.2.4. Sistema de comunicaciones

Las comunicaciones en caso de emergencia y/o evacuación en el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Sede Calle 20 se realizarán a través de los celulares corporativos.

8.3.2.5. Vías de evacuación y punto de encuentro

Vo.Bo. OAP:

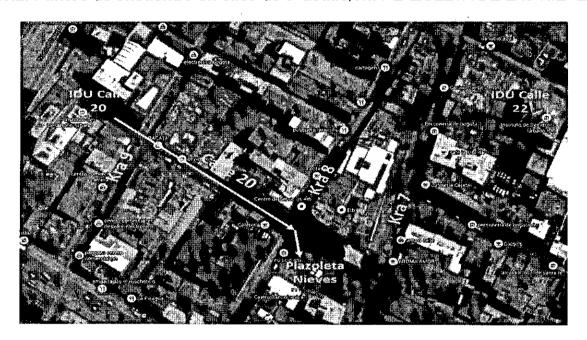
Formato: FO-AC-02 Versión: 4

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	



Se recomienda, al presentarse una situación de emergencia, si se encuentra en alguno de los pisos del edificio Sede Calle 20 y reciben la orden de EVACUAR, desplazarse por las escaleras (nunca por el ascensor) hacia el primer piso.

8.3.2.5.2. Puntos de encuentro en caso de evacuación: PLAZOLETA DE LAS NIEVES



8.3.4. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE TIRIBITA

8.3.4.1. Recursos físicos.

> Una (1) camilla rígida

➤ Un (1) Botiquín tipo A (de acuerdo con las directrices de la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud), dotado con los elementos a continuación relacionados:

ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1



PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR <u>DE 8000TÁ O.C.</u> histodo Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1

8.3.4.2. Inventario de equipos contra incendio – extintores.

AGENTE	CANTIDAD	CAPACIDAD	FECHA VTO
Polvo Químico Seco ABC	1	10 Libras	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco ABC	3	20 Libras	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco BC	1	30 Libras	Diciembre 2017

8.3.4.3. Sistema de alarma.

Actualmente, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU no cuenta con un sistema de alarma. El IDU entregó a todos los servidores públicos un kit con linterna y pito para utilizar en caso de emergencia.

8.3.4.4. Sistema de comunicaciones.

Las comunicaciones en caso de emergencia y/o evacuación en el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU Sede Tiribita se realizarán a través de los celulares corporativos.

8.3.4.5. Vías de evacuación y punto de encuentro:

8.3.4.5.1. Vías de evacuación Principales

Quienes, al momento de presentarse una situación de emergencia, se encuentren en la Sede Tiribita y reciban la orden de EVACUAR, deben desplazarse hacia la puerta de entrada y/o patio según la magnitud de la emergencia.

8.3.4.5.2. Puntos de encuentro en caso de evacuación:

Por las condiciones físicas del sector se ha establecido como punto de encuentro la puerta de entrada o el patio del mismo predio.

8.3.5. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE PANALPINA

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS CÓDIGO PROCESO VERSIÓN PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0



8.3.5.1. Recursos físicos

- ➤ Una (1) camilla rígida
- > Un (1) Botiquín tipo (de acuerdo con las directrices de la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud), dotado con los elementos a continuación relacionados:

ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O	Unidad	1
DIGITAL		
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR	Unidad	1
275 ml		

8.3.5.2. Inventario de equipos contra incendio – extintores.

AGENTE	CANTIDAD	CAPACIDAD	FECHA VTO
Polvo Químico Seco ABC	1	10 Libras	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco ABC	1	20 Libras	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco BC	1	30 Libras	Diciembre 2017

8.3.5.3. Sistema de alarma.

Actualmente, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU no cuenta con sistema de alarma. El IDU entregó a todos los servidores públicos un kit con linterna y pito para utilizar en caso de emergencia.

8.3.5.4. Sistema de comunicaciones.

Las comunicaciones en caso de emergencia y/o evacuación en el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU Sede Panalpina se realizarán a través de los celulares corporativos.

PR	PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	DE BOGOTA D.C. Desarrollo Urbano
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0	

8.2.5.5. Vías de evacuación y punto de encuentro:

8.3.5.5.1. Vías de evacuación Principales

Quienes, al momento de presentarse una situación de emergencia, se encuentren en la Sede Panalpina y reciban la orden de EVACUAR, deben desplazarse hacia la puerta de entrada y por allí al andén exterior de la edificación.

8.3.5.5.2. Punto de encuentro en caso de evacuación:

Por las condiciones físicas del sector se ha establecido como punto de encuentro el andén frente a la entrada de la edificación denominada Panalpina por la carrera 96.

8.3.6. PLAN DE EVACUACIÓN SEDE LA CASITA

8.3.6.1. Recursos físicos

- Una (1) camilla rígida
- Un (1) Botiquín tipo A (de acuerdo con las directrices de la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud), dotado con los elementos a continuación relacionados:

ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O	Unidad	1
DIGITAL		
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR	Unidad	1
275 ml		

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0



8.3.6.2. Inventario de equipos contra incendio – extintores.

AGENTE	CANTIDAD	CAPACIDAD	FECHA VTO
CO 2	1	15 Libras	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco ABC	2	20 Libras	Diciembre 2017
Polvo Químico Seco BC	1	30 Libras	Diciembre 2017

8.3.6.4. Sistema de alarma

Actualmente el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU no cuenta con sistema de alarma. El IDU entregó a todos los servidores públicos un kit con linterna y pito para utilizar en caso de emergencia.

8.3.6.5. Sistema de comunicaciones.

Las comunicaciones en caso de emergencia y/o evacuación en el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU Sede La Casita se realizarán a través de los celulares corporativos.

8.3.6.6. Vías de evacuación y punto de encuentro:

8.3.6.6.1. Vías de evacuación Principales.

Quienes, al momento de presentarse una situación de emergencia, se encuentren en la Sede La Casita y reciban la orden de EVACUAR, deben desplazarse hacia la puerta de entrada, y de allí desplazarse a la plazoleta de la Universidad Jorge Tadeo lozano de la cra. 4 con calle 22.

8.3.6.6.2. El Punto de encuentro en caso de evacuación:

El punto de encuentro es la Plazoleta Universidad Jorge Tadeo Lozano

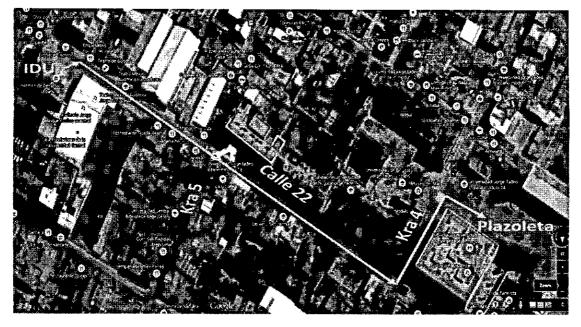


Formato: FO-AC-02 Versión: 4

CÓDIGO PL-AC-01

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST VERSIÓN 4.0





9. EVALUACIÓN AL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

9.1. METODOLOGÍA APLICADA.

Para auditar el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo¹⁴ SG-SST el IDU utiliza el PROCEDIMIENTO PR-EC-01: "EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y AUDITORÍAS INTERNAS"; este procedimiento maneja como guía de auditoria la NTC-ISO 19001, por otra parte, cada año se realiza un simulacro de evacuación para auditar los PON del PPPRE que se describen en el titulo 8¹⁵.

9.2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE

Verificar la eficacia, eficiencia y efectividad del PPPRE, así como la conformidad con las disposiciones legales, las acciones planificadas y los requisitos de las normas de gestión, en busca de la mejora continua de los procesos y contribuir de esta manera al logro de los objetivos institucionales.

9.3. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE PPPRE

Los programas de auditoría a ejecutar, medirán los siguientes parámetros:

Nivel de formación y entrenamiento de las personas involucradas en el plan

Vo.Bo. OAR

¹⁴ El PPPRE es uno de componentes del SG-SST, con base en lo indicado en el decreto 1072 de 2015.

¹⁵ Bajo los lineamientos de gestión de riesgos de desastres que lidera a nivel distrital el IDIGER.

PR	PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS									
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN								
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0								



- Alcance y disponibilidad de los recursos
- Nivel de concientización existente entre el personal
- Disponibilidad de las instalaciones
- Tiempo de respuesta
- Ejecución de los procedimientos operativos normalizados.
- Logro de objetivos
- Nivel de participación del personal

Los anteriores parámetros se miden tanto para los recursos internos como para los externos.

9.4. TIPOS DE EVALUACIÓN AL PPPRE

El PPPRE demanda dos clases de auditoría, a saber:

- Auditorias periódicas, que permite verificar cíclicamente y con anticipación si están dadas las condiciones que permiten esperar niveles adecuados de respuesta, en función de lo planificado. Esta auditoria se efectuará con los simulacros y con el desarrollo del Programa Anual de Auditoria que ejecuta la Oficina de control interno, se incluye la auditoria al SG SST.
- 2. Auditoria pos-siniestro, que permite medir la eficacia de la respuesta desarrollada, con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Ambas clases de auditoría permiten conocer el estado y la evolución del SG-SST y del PPPRE, a fin de desarrollar acciones correctivas, para ajustarlo a los requerimientos y problemática específica del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

9.4.1. PRÁCTICAS Y SIMULACROS

El PPPRE deberá formar a todos los funcionarios y debe practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad, teniendo en cuenta lo siguiente:

9.4.1.1. Alcance

Deberá efectuarse prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluya como mínimo:

- Reconocimiento de la señal de alarma y las instrucciones de emergencia
- Rutas de salida

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

- Reconocimiento del sitio de reunión
- Ejecución de acciones de salvamento
- Procedimientos operativos normalizados

PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS										
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	Des							
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0								



9.4.1.2. Frecuencia

- Cada sede del IDU deberá tener una sesión teórica mínimo de 30 minutos una vez al año.
- Realizar una práctica de evacuación independientemente por lo menos una vez al año.
- Instruir al personal nuevo en los procedimientos a seguir en caso de emergencia

9.4.1.3. Consideraciones de Seguridad

Se deben adoptar todas las precauciones necesarias cada vez que se realice un simulacro de evacuación; entre ellos tenemos:

- Establecer vigilancia previa de los sitios estratégicos tanto dentro de las instalaciones, como fuera de ellas.
- Dar aviso previo a las personas claves dentro de las instalaciones.
- Adoptar provisiones para atención médica de posibles accidentados
- Avisar a vecinos y autoridades relacionadas cuando se vaya a realizar un simulacro total.

9.4.1.4. **Registros**

Llevar un registro cronológico de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación y presentarlo al SCI.

9.4.1.5. Evaluación

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

Cada vez que se efectúe un simulacro de evacuación total o parcial, los brigadistas coordinadores de evacuación deberán diligenciar un acta y entregarla al Jefe de Emergencia y a la Gerencia.

9.5. REGISTROS DE AUDITORIAS AL PLAN DE PPPRE

Cada una de las acciones de auditoria efectuadas, se documentan con los registros escritos sobre los resultados obtenidos, el cual sirve de base para las decisiones que el SCI adopte.

Tales registros incluyen los protocolos de la norma técnica ISO 19001, entre otros los siguientes: la fecha y la hora de su realización, el equipo auditor, el área y proceso sujeto a la auditoria, el nombre del responsable, objetivo de la auditoria y los resultados obtenidos contrastados con las expectativas.

10. MÉTODO PARA ELABORAR Y MODIFICAR EL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PPPRE-IDU

El Instituto ha establecido el procedimiento estandarizado PR-AC-06: ELABORACIÓN DEL

Página 61 de 65 Vo.Bo. OAP

	PLAN	
PR	EVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	j
CÓDIGO	PPOCESO	VE

CODIGO PROCESO
PL-AC-01 GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST

VERSIÓN 4.0



PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS¹⁶, con el objeto de precisar los parámetros generales para realizar y actualizar el PLAN de PPPRE, realizando el análisis de peligros y vulnerabilidades para todas las sedes del IDU.

11. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PLAN DE PPPRE.

El Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con el plan de capacitación¹⁷, el cual fue incluido en el Plan Institucional de Capacitación-PIC de la vigencia 2017 con el siguiente detalle:

Page as as a region of the second sec		1	LAN ANUA	DE CAPACITACIONES SST-2017	3343		375	- 8-4		(A)	a parte				
FURNIX	i im	RESPONSABLE	POBLACION DEJETO	CREATIVO	PRERO	PERERO	ABRIL	HA II	2 93	AGOSTO	쓅	ROVEMBRE	DICTEMBRE	DURACIÓN	SEGUIMENTO (**)
& Matriz de identificación de necesidades de capacitación SST. & Decreto Único Regiamentario 1872 de 2015.	Inducción en temas SST	Miliena León STRF	Teda IDU	Realizar el proceso de inducción a tado funcionario y/o contratista que ingrese a la Entidad, así crear conciencia de los aspectos relevantes de seguridad y salud en el trabajo.)			×		×		×	NA.	
& Marriz de identificación de necesidades de capacitación SST. & Becreto Único Regiamentario 1072 de 2815.	Reinducción en temas SST	SG 551	Todo IBU	Realizar el proceso de reinducción a funcionarios y/o contratístas antiguos, así crear conciencia de los aspectos relevantes de seguridad y salud en el trabajo.				,	,				×	N.A.	
& Decreto Único Regiamentario 1072 de 2015.	Sistema de Gestión SST Reglamento de higiene y seguridad industriai Plan Anual SST 2017	SG SST	Todo IDU	A. Dar a conocer el SG SST del IDU B. Socializar el Reglamento de Higiene y Segurida d Industrial. C. Presentar el Plan Xnual SST aprobado por la sita di receión.				,			x			estrategias de promoción	
& Pian para la Prevención y Xtención a Emergencias.	Socializar y divulgar el Pian para la prevención y atención a emergencias vigencia 2017	Ros al ba Torres SST	Todo IBU	A. Socializar el Plan para la Prevención y Atención a Emergencias.						×				2 horas	
evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles 2817.	Socializar y divulgar Matriz de peligros y ries gos por sedes vigencia 2017. Reporte de actos y condiciones inseguras. Reporte de incidentes y accidentes de trabajo. Capacitación en uso y mantenimiento de EPP.	Milena León STRF	Tado iBV	A. Socializar la Matriz de Identificoción de Peligros y valoración de Riesgos. B. Presentar el formato de reporte de actos y candiciones inseguras y como aplicario en el diario cotiólana laboral. C. Presentar el procedimiento de reportes de incidentes y accidentes de trabajo.	Ш		×				x			2 heras	
& Enfermedad Laborai	Capacitacion Enfermedades laborales	Rosalba Torres SST	Todo (BU	A. Socializar las principales causas de Enfermedad Laboral.	П	Ī	×				x				
& Plan estratégico de Segurióad VIa).	Social Izar y divulgar el plan estratégico de seguridad vial, así como temas de normatividad legal, manejo preventivo y prácticas seguras.	Miliena León STRF	Todo IDU	Capacitar a los funcionarios y contratistas del IDU en los temas establecidos en el Pian Estrategico de Seguridad Uloi.			×				x		x	1 hora	
& Decreto Único Regiamentario 1072 do 28 IS. Programas de Vigilancia Epidemiologica	Socializar las Programas de Vigilancia Epidemiológica: PVE Cardiovascular PVE Blomecánico PVE Psicosocial PVE Visvai	Grupa SST	Todo (BU	A. Presentar los principales riesgos del PVE Blomecánico y las implicaciones de estas condiciónes de salud y hábitos ergonómicos en su condición de salud a largo plazo.				,				x		2 horas	
& Pian para la Prevención y Atención a Emergencias	Equipo de Emergencias	Rosalba Torres SST	Grupo de Emergencias	A. Crear, definir y establecer en cada uno de los Brigadistas y Coordinadores de Evacuación para actuar en un momento de emergencia.			x	*)	×	x	* X	×	x	4 hores	
& Copasst	Capacitación Copasst	Rosalba Torres SST	Copasst	A. Capacitación al CDPASST en temas de SG-SST		I			×	×	x x			2 horas	
& Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.	Leccianes aprendidas	Milena León STRF	población objeto	A. Presentar estrategias de fecciones aprendidas para presentr la ocurrencio de nuevos casos				¥		x	x		x	1 horn	
' El presente Plan de ospectiación SST resp zony fementació disrante la vigencia 2017	opede a necesidades básicas defectadas en según ha necesidades que se puedan pre-	le Entided durante l senter	e végunde 2016, a	nsi comp a los requestamentos normáticos, an emberga este Companyos estados esta	e pro	ede s	er m	odin	ado	•				e de la companya de l	Eleborado po Janny Alliana León Gómaz - S Jahrero de 201

¹⁶ Ver en la intranet el siguiente link:

HTTP://INTRANET/MANUALPROCESOS/GESTION_AMBIENTAL_CALIDAD_SYSO/03_PROCEDIMIENTOS/PRACO6_ELABORACION_DE_UN_PLAN_DE_EMERGENCIAS_Y_CONTINGENCIAS_V_1_0.PDF.

¹⁷ Se estandarizó el formato del Plan anual de capacitación SST con el código FO-AC-35

CÓDIGOPROCESOVERSIÓNPL-AC-01GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST4.0



Las capacitaciones puntuales se efectúan en temas tales como:

- 1. Inducción en temas Seguridad y Salud en el Trabajo SST
- 2. Reinducción en temas Seguridad y Salud en el Trabajo SST
 - a. Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SST
 - b. Reglamento de higiene y seguridad industrial
 - c. Plan Anual Seguridad y Salud en el Trabajo SST 2017

La socialización y divulgación del PPPRE para la vigencia 2017 incluye:

- Socializar y divulgar Matriz de peligros y riesgos por sedes vigencia 2017.
- 2. Reporte de actos y condiciones inseguras.
- 3. Reporte de incidentes y accidentes de trabajo.
- 4. Capacitación en uso y mantenimiento de EPP.
- 5. Capacitación Enfermedades laborales
- 6. Socializar y divulgar el plan estratégico de seguridad vial, así como temas de normatividad legal, manejo preventivo y prácticas seguras.
- 7. Equipo de Emergencias
- 8. Capacitación COPASST

Además se Socializan los Programas de Vigilancia Epidemiológica:

- 1. PVE Cardiovascular
- 2. PVE Biomecánico
- 3. PVE Psicosocial
- 4. PVE Visual

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

Para publicar, socializar y divulgar el PPPRE se cuenta con la colaboración a la Oficina Comunicaciones. Asesora de mediante el formato estandarizado FO-CO-157: ELABORACIÓN DE ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN, tal como se describe en el ELABORACIÓN procedimiento IDU PR-AC-06: DEL PLAN DE PREVENCION. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS¹⁸.

12. PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO¹⁹

El Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias se complementa con el

1

¹⁸ Ibid 5.

¹⁹ ¿Qué es un SGCN? Es parte del sistema de gestión gerencial que establece, implementa, opera, evalúa, mantiene y mejora la continuidad del negocio. "Un SGCN da confianza a terceros ya que ha identificado los procesos esenciales que soportan a los productos o servicios que se desean proteger de escenarios de amenazas producto del análisis del riesgo" (Alexander, 2007). Cada escenario de amenazas tiene una estrategia de continuidad que se materializa a través de planes de reanudación de operaciones que son ensayados regularmente. Una empresa con un SGCN ensayado periódicamente es muy difícil que deje de operar y no pueda suministrar sus productos o servicios.

. P R	PLAN PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS							
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. humino Desarrollo Urbano					
PL-AC-01	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0						

Plan de Continuidad del Negocio²⁰, el cual se viene realizando con la asesoría y apoyo técnico del corredor de seguros JLT y de la ARL Positiva; este plan se normaliza y pública en un documento independiente por su volumen y complejidad.

Las ventajas del PCN para el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, son:

- Identificar y gestionar las amenazas actuales y futuras para el IDU
- Utilizar un enfoque proactivo para minimizar el impacto de los incidentes y accidentes
- Mantener las funciones críticas en funcionamiento durante momentos de crisis
- Minimizar el tiempo de interrupción tras cualquier incidencia y mejorar el tiempo de recuperación.

El Plan para la Continuidad del Negocio incluye:

- Un plan de recuperación de desastres, que especifica las estrategias planificadas del IDU para los procedimientos posteriores a la falla.
- Planes de continuidad para reanudación de servicios críticos, que especifica los procedimientos para mantener los servicios esenciales en el lugar de la crisis.
- Un plan de recuperación del IDU, que especifica los medios para recuperar las funciones de negocio correspondientes a la sede afectada por la emergencia, en un lugar alterno.
- Un plan de contingencia, que especifica los procedimientos y medios para hacer frente a acontecimientos externos que pueden afectar gravemente a la entidad en la sede afectada por la emergencia.

Formato: FO-AC-02 Versión: 4

Página 64 de 65 Vo.Bo. OAP

²⁰ Bajo la Norma técnica ISO 22301:2012 Se define con las siglas PCN

PLAN

PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CÓDIGO PL-AC-01 **PROCESO**

VERSIÓN GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST 4.0



13. DIRECTORIO TELEFÓNICO ORGANISMOS DE APOYO EXTERNO.



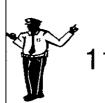


ACUEDUCTO



132





CRUZ ROJA



132

4280111

AMBULANCIAS



125

ENERGÍA









4297414

DIJIN 157



TRÁNSITO



127

FISCALÍA

2694361

GAULA 165

TELÉFONO ÚNICO DE

EMERGENCIAS

123



Formato: FO-AC-02 Versión: 4

